

SUPLEMENTO AL NÚM. 439 (Continuación del suplemento al núm. 432)

IV Continuación (7)

Aguardábamos con tranquilidad el artículo IV de nuestro contradictor, porque sabíamos que en el asunto de los textos de Desclot no podía ser válidamente impugnado el séptimo de los artículos de nuestra primera serie. Y tan tranquilos nos quedamos después de haberlo leído, que proseguimos nuestra tarea de entonces: recorrer las páginas de una novela que vale por un tratado de Apologetica, *L'honnête femme* del incomparable prosista Luis Veuillot.

Después de ponderar lo extenso de nuestro artículo y de llamarlo «eruditísimo, cuanto estéril trabajo», dice que no nos seguirá en nuestra disquisición y se limitará tan sólo a «consignar las objeciones (será errata la *o* de sobra) más interesantes».

a) «Desde luego—dice—llama la atención que se trate a Desclot de informal y sospechoso en sus relatos y se coloque su crédito de cronista por debajo de Marsili y del Rey, cuando en el artículo 5.º le basta a mi opositor una sola cita, no muy terminante, del mismo Desclot para afirmar y dejar probado a su juicio, que el foso precedía a la barbana y a la muralla, propiamente dicha, y que el foso no podía estar entre el muro y el foso; luego—dice—contiguo al muro bajo, y después de ellos estaba el foso. Si al muro bajo se llama barbana, es evidente que el foso no era intermedio entre ella y el muro principal. Si no quiere llamarse barbana, a lo menos se comprenderá que Desclot distingue entre *mur* y *mur mayor*, y que el foso no esté entre los muros así distinguidos por el Cronista. Y se comprenderá también que los «tres portales ab portas de ferre» de que habla Marsili (lug. cit.), habían de estar en el *mur mayor* y no en el *mur* o barbana, como igualmente que en ésta había de haber algún portal o punto de ingreso.

El mismo Desclot, en el primer pasaje que citamos y no convenio al articulista, habla de una mina muy grande hecha para derribar los muros y luego abandonada; *après d'assó*, de otra mina construida y que *exia à la tur barbana*, de la cual barbana se desplomaron «be XXX brassas»; «e pups», de otra mina comenzada *assals prop del vall* y con dos portales que *exian al vall*, desde los cuales los ballesteros disparaban contra los sarracenos que por aquella parte «exian als murs». Tenemos, pues: una mina hasta los muros, desamparada porque, yendo tan adentro, los sarracenos desde la ciudad hicieron fácilmente una contramina y desalojaron de la supa a los sitiadores; una mina, abierta enseguida, no tan adentro, sino hasta la barbana de los muros; y una tercera, comenzada bastante cerca del foso y con dos salidas a él, desde las cuales, hostigando a los enemigos, impedían que éstos molestaran a los cristianos en sus trabajos de zapa. Ahora bien: si la barbana hubiese estado situada antes del foso, ó bien habrían de haberse apoderado de ella los cristianos, por conquista ó por destrucción (y nada de ello dice Desclot), ó no hubieran podido hacer la tercera mina *assals prop del vall* sin ocurrir algo que el Cronista no dice, ni molestar desde la boca del foso—á plomo de la cual habría de haber estado la barbana—sin que los sarracenos pudieran fácilmente impedir semejantes hostilidades. Luego el orden mismo de los trabajos de los zapadores indica, á nuestro parecer y mientras no se pruebe lo contrario, el orden de las partes de la fortificación: foso, barbana, muralla.

Acercas del otro texto de Desclot (cap. XLVIII), reconoce el articulista que «en el punto del recinto a que se refiere el cronista, efectivamente el foso precedía a la barbana». Pero añade: «sin que nada autorice para admitir (que) pasara igual en los demás». Y ¿por qué exceptuar aquel caso, si Marsili y Desclot no hacen excepción alguna, según han visto nuestros lectores? Mas aún: en el episodio del incendio de la madera «con que se trataba de rellenar el foso», episodio mencionado en nuestro artículo II de la presente serie, ¿es concebible que los cristianos pudieran pasar quince días en el foso amontonando capas alternativas de madera y de tierra, teniendo de un lado a los defensores de la barbana y de otro a los que guardaban el muro principal; estando, por decirlo así, «cogidos entre dos fuegos», y, por consiguiente, sin aquellos medios de protección con que podían impunemente trabajar cuando no tenían a su espalda fuerzas ofensivas? Parécenos esto de sentido común, y más no constando en las Crónicas que, al emprenderse aquella lenta operación, estuviera ya la barbana en poder de los sitiadores. La consecuencia es clara: si pudieron trabajar así, fué por no haber entre el campo real y el foso obra intermedia que defendiera la plaza; luego la barbana no estaba antes del foso, y éste entre ella y la muralla.—La Crónica Real añade al relato del incendio una circunstancia muy significativa: que para apagar el fuego se hizo girar el agua de la acequia hacia el foso, y que cien hombres debidamente armados y protegidos, «per co quels sarraiss pols uissens», marcharon á «aquella part que mes alta era» (ó sea, cerca del actual huerto de Itria y antes del descenso

del suelo hacia las Paredellas) y «gitanes l'aygua ali on lo pretrept era... e así com lo pensat lo fet.» (P. 119) ¿Cómo podía echarse el agua al foso, si antes de éste hubiese habido la muralla baja llamada barbana? Puesto que la operación se efectuó, la barbana no estaba delante del foso, sino detrás del mismo.

Por último: el Dr. Binimelis, á quien citamos en el artículo V, dice de la ciudad: «estava murada toda ella á la parte de la tierra, con muralla fuerte y barbana, con un valle ó foso de harta hondura»; luego él, cuyo conocimiento especial de las fortificaciones ponderamos en su día, participaba de nuestra creencia.

Y ahora, juzgue el discreto lector. b) Prosigue el articulista: «Sostiene mi preopinante (pre-opinar — opinar antes, y él fué quien empezó) que el trozo de muro y la llamada torre de Poniente caídos al valle (léase foso);—sí, señor, léase foso; pero no se lea, como él escribe luego, «no pudo preveer», porque debe decirse *prever*, que significa *ver* antes», según el sentido común y según Orellana, *Cizaña del lenguaje*, p. 87) el día 1.º de Diciembre, perteneciente no á la muralla, sino á la barbana situada frente á Bab-al-Kofol, sin más fundación que la cita de Desclot antes mencionada.»

Tampoco es eso exacto. La cita de Desclot, antes mencionada por el articulista y por él admitida como prueba de que «el punto del recinto a que se refiere el cronista» la barbana era intermedia entre foso y muralla, es del capítulo XLVIII, p. 390, y se refiere á operaciones posteriores á 4 de Diciembre de 1229; al paso que el texto en que nosotros nos apoyamos es del capítulo XLVI, p. 389, y se refiere á operaciones anteriores al día 2 de aquel mes; que se nos combata, está muy bien; pero no se nos atribuya lo que jamás hemos dicho, ni pudimos decir sin haber perdido antes la brújula.

«Y como el cronista—sigue diciendo nuestro censor—habla á continuación de otra torre, conjetura el articulista que era la de Levante y ya tenemos arreglado el cuadro á gusto de su «expositor». Expositor ¿de qué? ¿del cuadro, ó del texto de Desclot? Sea como fuere, de conjeturas se trata; pero de conjeturas fundadas en la comparación de códices de la Crónica del escritor catalán, y de conjeturas que nos condujeron, no á arreglar «el cuadro», sino á decir: «con datos de la naturaleza de los de Desclot es posible argumentar con la seguridad absoluta con que lo hace el colaborador de nuestro colega. Cualquiera ve ser esto imposible...» En la conjetura iba envuelto algo importante para nuestro caso: una prueba de que los textos de Desclot, en los cuales nunca suenan la palabra *Bab-al-Kofol* ni otra á ella equivalente, no pueden ser invocados para identificar el portal de los *six* ó *VII palms* con la puerta principal de la ciudad en la parte Norte de Medinah Mayurkakh.

«La cosa no puede resultar más natural y venir más rodada—añade—; pero lo malo es que ni las descripciones de Viollet... son aplicables... á las fortificaciones árabes, ni las barbanas se dotaron en Francia, de torres, según el mismo Viollet, hasta el siglo XIV (tomo 7.º pág. 371), ni es cierto que el foso corriera al pie de la barbana y si de la muralla principal, como hemos probado; por consiguiente sin necesidad de ahondar más en el asunto, puede darse por destruida la amañada máquina fantaseada y compuesta por el articulista con el fin preconcebido de probar que el portal de Desclot no era la Puerta de Bab-al-Kofol.—Que las descripciones de Viollet son aplicables á fortificaciones árabes, lo hemos visto en el artículo II citando al propio escritor francés y á Lecop de la Marche.—Que las torres de las barbanas no aparecieran en Francia hasta el siglo XIV, lo dice el autor del *Dictionnaire*, y no le hemos de impugnar; pero como ejemplo de ello cita una puerta de Avignon («ainsi que nous l'avons montré plus haut en nous occupant de la porte Saint-Lazare d'Avignon»), y antes, en las páginas 352 y 353, á las cuales se refiere Viollet, habla éste dicho que «las puertas de Avignon no son, en verdad, muy fuertes»; que la defensa principal de la Puerta de San Lázaro estaba en los lienzos de muralla, y que, por cuanto la barbana exterior servía para proteger las subidas ó retiradas de los defensores, dada su extensión capaz de contener á quinientos hombres, las torres servían para proteger tales operaciones.» Pues bien: si en Francia esta necesidad obligó en el siglo XIV á la construcción de torres ¿por qué la misma necesidad no había de impeler, en época anterior y tratándose de la ciudad «emis murada del mon», á una construcción semejante? Por carencia de datos más concretos, hemos utilizado á Viollet, como lo utiliza el articulista cuando trata de censurarlos; mas no le hemos seguido á ciegas y en todos sus pormenores, singularmente en los de carácter local y de necesidad especial, porque esto hubiera sido absurdo y ridículo.—Y de qué, lejos de ser cierto «que el foso corriera al pie de la barbana», sucedía todo lo contrario, más arriba hemos dicho ya lo suficiente.—Nuestra «máquina» no es, por tanto, ni «amañada» ni «fanta-

seada»; es otra cosa muy diversa de esto, y nos basta remitir al lector á nuestro artículo VII.

c) Intenta después probar que Desclot no se refirió, en sus textos por nosotros comentados en dicho artículo, á una puerta de la barbana, sino que «quiso referirse á una puerta de la muralla»; y dice: «basta fijarse en el párrafo en que da noticia de la caída de la bóveda (la volta) de la puerta (Conquista de Mallorca, página 389), en donde dice, en tres distintos puntos, que se trataba de entrar en la ciudad: *ari com els qui eran volenterosos* (léase: *volenterosos*) de *prendre* (léase: *prendre*) LA CIUDAD (léase: *ciutat*); *persó com lo portal hon havien á entrar en la CIUTAT no havia mes de VII palms de ample é romàs que la CIUTAT no's pres aquell jorn*, y lo repite más claramente en el párrafo siguiente (página 390) *Quant lo dimars fo vengut cascú pensá so que mis le (léase: *li*) aparech per la CIUTAT prendre* (léase: *prendre*)... e los altres combateren lo mur del portal si que la volta del portal ne derrocaren...»; tras lo cual, como de costumbre, se dedica á los comentarios gordos: «intransigencia perturbadora», «opinión preconcebida», «imposible parece», «dudar ó negar lo evidente (por «dudar de lo evidente ó negarlo»), «perder lastimosamente el tiempo «escritores y lectores». Dejemos los comentarios—pura raya en «lagua»—, y respondamos:

1.º El articulista traduce *volta* por *bóveda*. En nuestro artículo VII dijimos: «Cuadrado traduce la *volta* del portal por el arco del portal; y puesto que su autoridad es tan grande, según dice muy bien el articulista; séanos permitido esta vez ampararnos en ella.» Pese á Cuadrado, *bóveda* ha de ser: por nosotros, que lo sea; pero quien así se desentende del docto historiador, ¿con qué derecho nos manda á confesar, como se verá, porque dijimos que D. José María se equivocó varias veces?

2.º No es exacto que en el párrafo de Desclot, página 389, se dé noticia de la caída de la *volta*. En dicho párrafo se habla del ataque de 2 de Diciembre, y no del hecho del día 4. En el párrafo siguiente, página 390, se refiere á la caída de la *volta*. En dicho párrafo se habla del ataque de 2 de Diciembre, y no del hecho del día 4. En el párrafo siguiente, página 390, se refiere á la caída de la *volta*. En dicho párrafo se habla del ataque de 2 de Diciembre, y no del hecho del día 4.

3.º Los párrafos transcritos dicen tan sólo que los sitiadores tenían grandes deseos de tomar la ciudad, que el portal por donde intentaban entrar en ella tenía siete palmos, que por esto la ciudad no fué tomada aquel día, y que cada cual discurrió lo mejor para tomarla; pero no dicen que el portal inominado de Desclot fuera Bab-al-Kofol ni una puerta de la muralla, es decir, del *mur mayor*. Mucho menos dicen—aunque nosotros no lo negamos—que el portal de 2 de Diciembre fuera el mismo del día 4; entiéndasenos bien: no lo dicen, y nada más decimos nosotros. ¿En dónde está la fuerza del argumento del articulista? ¿En la palabra *ciutat*, cuatro veces escrita con letras muy grandes, como para que los textos chillen? Cualquiera ve que no, pues entonces resultaría hablarse de «una puerta de la muralla» cada una de las numerosas veces que nuestros Cronistas emplean aquella voz. ¿Dónde está, por consiguiente? ¿En las palabras «lo portal hon havien á entrar en la CIUTAT»? Pues entonces la cita de la página 390 está de sobra, y no repite «más claramente» lo de la cita de la página anterior; y, además, tanto el foso, como la barbana, como las puertas de ésta, como el muro principal, como las brechas, como las puertas de la muralla, servían para entrar en la ciudad, y el Rey mismo (cap. 84, p. 143) habla del foso como lugar *on era lo pas* y de «lo pas on deuen entrar los cauals armats», y es obvio que no se refería á la muralla. Textos como los aducidos nada prueban, y al leerlos «con serenidad» no se puede ver más de lo que realmente dicen.

Por vía de nota escribo: «En el mismo párrafo se menciona la barbana refiriéndose á otra operación completamente distinta» (del todo conformes: pueden verla referida nuestros lectores en este periódico, número de 3 de Septiembre, plana 1.ª, col. 5.ª y 6.ª), y prosigue: «por tanto no ha podido decir el articulista, apoyándose en este segundo episodio que los trabajos del primero (quiere decir los de 4 de Diciembre) se dirigieron á la barbana.» Lo que hemos dicho allí está muy claro, y no hemos de perder tiempo en repetirlo; en ello nos ratificamos, y releámoslo, si les place, nuestros abonados.

d) «Después de lo expuesto—continúa diciendo—, siendo erróneos los cimientos en que se apoya el edificio de las veinte y cuatro conclusiones con que termina el art. 7.º, todo él se despena y cae deshecho, como débil castillo de naipes, siendo ocioso comentar punto por punto.» Los cimientos erróneos son, según el articulista, que el foso precediera á barbana y muralla, y que el portal de Desclot no sea Bab-al-Kofol y una puerta del muro principal; todo lo demás, salvo unas excepciones de que hablaremos, no merece comentario. Ya se ha visto si son válidos los cimientos: en ellos insistimos, y damos por prueba todo nuestro artículo.

e) Vamos á las excepciones. Dijimos: «un portal *per hon havien á entrar en la ciutat*, sin más palabras aclaratorias y teniendo la voz *portal* distintos significados, no es indudablemente

una puerta; puesto que puede ser una bracha ó portillo, como significa en este pasaje: cahech del mur mes de X brassas... se tengueren per molt pagats del gran portal que era del mur cahut.» Y pregunta al articulista: «¿cómo es esto posible siendo así que estaba provisto de puertas de hierro?»—Respuesta: 1.º nuestra observación no ha de aislarse de las demás que la preceden y siguen, ni de los antecedentes en que está fundada; unida á ellos tiene sentido irreprehensible; 2.º se refiere al portal de 2 de Diciembre, y la pregunta del adversario se refiere al de 4 del mismo mes, y no se probará, por nadie, que sean un mismo portal, aun cuando hemos dicho que no lo negamos.

Retrocédase á la observación 3.ª, y escribe: «Afirma... que Bab-al-Kofol debía tener más de siete palmos de luz. ¿Qué antecedente, qué dato fehaciente abona esta gratuita aseveración? La abona: 1.º ser Bab-al-Kofol una de las tres principales de la ciudad; 2.º las dimensiones de las puertas árabes de las más notables ciudades de España; 3.º el destino de la Puerta, según su etimología; 4.º el radio de los arcos apareados, reconocidos como arábigos por la Real Academia de San Fernando; y por toda persona que sabe de arte musulmán; 5.º las dimensiones de puertas cristianas del siglo XIII en fortificaciones influidas por los recintos fortificados islámicos de Asia menor.»

Hace ver que, aun admitiendo el palmo de mayor longitud, resultaría para Bab-al-Kofol una luz de 1'82 metros en vez de 2'75 metros (nosotros decimos 2'78 metros) que tiene la puerta actual.—Respuesta: en aquella observación, que no puede separarse de las otras, nos limitamos á decir: «¿Cómo vamos á contraponer medidas ciertas á medidas ignoradas ó no conocidas á punto fijo? Que haya diferencia entre anchura de portales, convenido desde luego; pero que el argumento sea indubitable (como pretendía el articulista), es ya harina de muy otro costal.» Y añadimos: «el articulista sólo mide la porción central, la del rastrillo; y para que fuera válida la comparación, sería preciso conocer la medida ó anchura del arco exterior del portal; medida que nadie conoce ni podrá jamás conocer.»

Por fin, nos hace decir: «que en la Puerta de Desclot el arco exterior debía ser más angosto que el del rastrillo.» De la Puerta ó portal del Cronista no hablamos entonces: nos referimos á Bab-al-Kofol, y no se probará que ambas puertas sean una sola idéntica puerta. Ni dijimos que *debía* ser. El haber hablado del rastrillo de la Puerta de Santa Margarita como elemento del más angosto de ella, y á esto respondimos: «Distingamos de la Puerta reconstruida, si; no, de la Puerta tal como estaba en 1229», de la cual no sabemos, ni nadie sabe, cómo tenía su arco exterior, y, por lo mismo, nadie puede hablar de más ó de menos angostura. De que podía ser dicho arco más angosto que el rastrillo, dimos algunas pruebas, citando, entre otros, un arco de rastrillo que está á la vista: el del Palacio de la Almudaina. El articulista nos remite á Viollet y al plano de la Puerta de Visagra. Concedámoslo todo; ¿qué sería más ó menos angosto el rastrillo de Bab-al-Kofol que el arco exterior de ignorada anchura? He aquí los inconvenientes de querer argumentar comparando términos conocidos con términos desconocidos.

Y con ésta van dos las veces en que nos habla de la Puerta de Visagra ó Bisagra, esto es, de la antigua puerta de tal nombre. Con algo había de reemplazar la Puerta del Sol de Toledo, citada en la nota informativa de 28 de Diciembre de 1907 como uno de «los buenos ejemplares que quedan en España de arquitectura militar musulmana», y que resulta tener una torre redonda, otra cuadrada, una parte árabe, otra parte cristiana y otra tercera parte mudéjar. Pero aun así, parecemos que no había de citarnos aquella Puerta como término de comparación para lo del rastrillo; pues si ella tiene el arco de éste más estrecho que el arco exterior ¿qué anchura habríamos de suponer al rastrillo de un portal como el de Desclot (suponiendo que fuese una puerta), cuyo arco exterior era, en tal suposición, de *six* ó *VII palms de ample*? Por lo demás, si alguien quiere conocer bien la Puerta toledana ahora sacada á luz—hasta diríamos por dónde la conoce el articulista y de dónde adquirió la obra en la cual ha estudiado—, acuda á D. Rodrigo Amador de los Ríos, y en su volumen *Toledo de la novísima publicación Monumentos Arquitectónicos de España*, página 135, podrá leer lo siguiente: «Por las indicaciones que dejamos hechas, puede en definitiva deducirse la conclusión de que la llamada Puerta Antigua de Bisagra no conserva de la fábrica primera originaria sino la zona inferior del primer cuerpo, formado por los gruesos sillares aprovechados acaso de una construcción romana desaparecida; que de la obra del siglo XI, no subsiste tampoco, sino quizás el arco adovelado y de cantería que fué la puerta propiamente dicha; que desde el zócalo á la terminación del primer cuerpo, se revela ostensible reconstrucción, en la que, á ser mahometana, los arcos tímidos ornamentales no tendrían exacta aplicación, y que, por último, el segun-

do cuerpo de aspilleras y de almenas (1), es posterior á lo demás del monumento... De modo que tal Puerta, como la del Sol de la misma ciudad, no tiene sino arábigos los bajos. ¿Lo que es fiarse de plantas de edificios!

7.º Aquí era natural que terminara su artículo el colaborador de nuestro colega; pero así hubiese conestado de poco más de columna y media, y debía de convenir que tuviera tres. ¿Cómo llenarlas? Pues á expensas del prójimo mo, es decir, del Gobierno y de nosotros, según vamos á ver.

1.º Dice que hemos puesto en duda «la buena fe y la formalidad del narrador»; ó sea, de Desclot.—Esto es completamente inexacto, y no podrá probarse; ni por el articulista ni por nadie. Lo que hemos dicho consta en la letra *a*, número 2.º, de este artículo, y á ello nos remitimos para no repetirlo.

2.º Que nos hemos fundado «en conjeturas y apreciaciones gratuitas, en errores manifiestos, como la carencia de foso al pie de la muralla y la disparatada y á todas luces improcedente aplicación de los descripciones de Viollet».—Si es como dice, ¿por qué no molestarse en probarlo? Nuestros escritos dan testimonio de lo contrario á tal acusación, y tomamos por jueces de ello á nuestros lectores.

3.º Que hemos fantaseado é inventado torres.—Es inexacto: no hemos citado una sola que no estuviera indicada en los Cronistas, acotando siempre las citas para que cualquiera pudiese verificarlas.

4.º Que hemos inventado «puentes levadizos»; así, en plural.—De un puente levadizo hemos hablado, y quisieramos que se nos dijera cómo se pasa de un foso á un recinto de murallas altas ó bajas.

5.º Que hemos hablado «de posibles pero no probadas alteraciones del texto del cronista catalán y del craso error que pudo cometerse poniendo en alguna de sus copias—V en vez de X»; esto es, 5 en lugar de 10.—En el artículo VII, poniendo á dos «columnas» copias de códices de Desclot y recordando las variantes colocadas al pie de las páginas de la *Conquista de Mallorca* por Cuadrado, demostramos que las alteraciones eran, no posibles, sino muy reales y efectivas. Y respecto á copiar V por X, nadie que entienda de manuscritos dirá que es craso error—aparte de que en dicho artículo puede verse cómo lo dijimos—, sino cosa usual y corriente entre copistas. ¿Se quiere una prueba de errores de copia de códices? Pues la tenemos en el de que no hemos valido para transcribir, en este mismo artículo, el texto latino de Marsili sobre las fortificaciones de Palma: «el cronista escribió «fossato lato et profundo circumdata», y el transcriptor pone punto —que en códices medievales es signo de coma—entre las dos últimas palabras, con lo cual deja sin verbo una oración y da dos verbos á la oración siguiente; y además, escribe «turrium spissitudinem», haciendo acusativo el ablativo «spissitudinem», que es el caso regido por el participio «protectas». Si esto ocurre en oraciones de clarísimo sentido, ¿qué puede suceder tratándose de guarismos, cuyo exacto significado no depende de la oración, sino de la cantidad que el escritor quiso expresar? Y no hablamos de un códice cualquiera, sino de uno de los mejores, del cual se sirvió el señor Cuadrado (C. de M., p. 12).

6.º Que hemos torturado y exprimido textos y citas, etc.—Otra inexactitud imposible de ser justificada, y que está contradecida por nuestro artículo. Es sistema muy cómodo el de hacer cargos en globo y sin puntualizarlos; y luego quien los hace, habla de «confiar demasiado en la credulidad de los lectores!» No sabemos cuál será la de los de nuestro colega; pero á dura prueba les sujeta el articulista... y no queremos decir más.

7.º Que, según nosotros, Desclot carece de dotes de expositor.—Dijimos, y probamos con una porción de hechos concretos, que «hallar orden y, sobre todo, precisión en el relato de Desclot acerca del asedio de Palma por la hueste cristiana, es empresa que reputamos muy difícil, si no ya imposible por completo»; y lo dicho y demostrado entonces, mantenemos y repetimos ahora.

8.º Que la Comisión, en la página 34 del opúsculo *Bab-al-Kofol*, calificó de «eratico á dicho cronista».—Nueva inexactitud. La Comisión habló del Rey y de Marsili, citando los textos que consideró oportunos; pero no habló de Desclot en dicha página, ni adujo palabras del escritor catalán. Hablaba la Comisión de la huida de sarracenos, en 31 de Diciembre de 1229, por las puertas de Beled y Portupi, y balmemente Desclot omite referir tal episodio.

9.º Que «al descrédito de Desclot», por obra nuestra se ha seguido, también por nuestra culpa, el del historiador Dameto; «según el cual la Puerta árabe sólo tenía seis palmos de luz.»—Si con el artículo *La* quiere darse á entender que Dameto se refirió á Bab-al-Kofol, se incurrió en otra inexactitud; pues el historiador, en la página 300, volumen I de la *H. G. de M.*, dice, citando expresamente á Desclot: «se arrojaron hasta

(7) En el suplemento anterior se imprimió erróneamente por «causes».

(8) Si perteneciera á los siglos XI ó XII no tendría almenas, sino merlones. (Nota nuestra).

trescientos soldados cristianos por una puerta... Y si descreditar á Dameto es atribuirle el número seis, es otra inexactitud; pues prosigue el texto diciendo: «... de solas seis palmas de ancho», como lo dice el códice publicado por Buchon: «no havia mes de sis palmas de ample.»

10.º Que «al descredito de Desclot y Dameto hay que sumar el de Quadrado», igualmente por obra nuestra.—Sobre esto, sírvase aguardar el colaborador de La Última Hora á que escribamos el artículo siguiente; pues no queremos seguir su ejemplo de hablar, por partida doble, del ilustre Archivero del Reino: con una sola vez habrá bastante.

11.º Que es «un verdadero embrollo» nuestra historia de que «el error del Sr. Quadrado al admitir que la puerta inominada de Desclot y la de Bab-al-Kofol son una misma cosa» fué transmitido por el articulista á la Academia de San Fernando, admitido por el Ponente Sr. Mérida, aceptado por la Academia y publicado por el Ministro de Instrucción Pública en la Gaceta de Madrid.—Embrollo no es, sino historia muy clara y muy exacta (caba la sola salvaded de que el articulista no tomara de Quadrado el error, sino que lo cometiera por propia cuenta, y ahora no dice haber acaecido esto último), es historia que el lector puede ver en nuestros artículos VII y XX de la primera serie. El embrollo lo hace el articulista al tildar de informal al Gobierno, porque, fundado en los dictámenes de las Reales Academias, declaró Monumento Nacional la Puerta, y en el segundo dictamen, de la de San Fernando, por noble fe en las palabras del articulista, se admitían los textos de Desclot en un sentido que nunca tuvieron. En aquel dictamen, aun admitiendo tales textos en sentido diverso del genuino, se concluye que la Puerta es «un ejemplar cuyo valor es esencialmente arqueológico y cuya importancia histórica consiste en ser el único resto interesante de las antiguas murallas de Palma, en cuya primitiva construcción y distintas restauraciones se reflejan las vicisitudes de la vida militar de la ciudad y con el que siempre se relacionaron las tradiciones de su reconquista» y «merece, por ello, como anteriormente tiene manifestado y aprobado la Academia, sea declarada monumento nacional»; y el Ministro, apoyado en tal conclusión y en las de otros dos dictámenes, dictó la Real Orden, como dijimos en 17 de Agosto, «no porque sea árabe (la Puerta) ó deje de serlo, no porque lo demande la Comisión ó se oponga el Sr. Estado, no porque la prensa lo propugne ó impugne, sino porque, fundadas en las razones que consideraron atendibles, lo pidieron las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando» y, como dice el Ministro, «por ser un ejemplar curioso y notable de las construcciones militares de los siglos x y xii...» una verdadera reliquia histórica, único recuerdo que resta de la época de la conquista, pues, según tradición, el Rey Don Jaime I entró en la Ciudad por dicha Puerta.

En la Real Orden hay equivocación, no será por haberla originado un error de Quadrado; será porque las conclusiones de los dictámenes de las Academias sean erróneas. A nosotros no nos incumbe el deber de pedir la «revisión del proceso», «como se hizo con el de Dreyfus en Francia» (mala comparación ha elegido, y se conoce que del proceso de Dreyfus sabe muy poco: no tenemos inconveniente en contender con él sobre este asunto): á quien, en todo caso, corresponde la petición, es á él, que se opone á la declaración de Monumento Nacional. Esta es la Lógica que hay «en el mundo», y la burla que hace de «los argumentos matemáticos de la Gaceta» es... pura rapa en el agua.

12.º Acaba—¡ya era hora!—atribuyéndonos haber reconocido «que la declaración de monumento nacional se funda en un error manifiesto», lo cual es algo más que inexacto, é insinuando «lo maltrechos que quedan los múltiples y escrupulosos trámites, la diligencia y severidad con que se procede en estos casos», según dijimos y repetimos. También don Quijote solía dejar maltrechos á malandrines y follones, y ya cuida Cervantes de decir quien en realidad lo quedaba ¡y de qué lastimosa manera!

En hablar acerca de nuestros artículos VIII, IX y X se ocupa, en el V de los suyos, el colaborador de nuestro colega local.

a) Recordarán nuestros lectores que probamos la subsistencia y permanencia de Bab-al-Kofol con cinco clases de argumentos: el *Repartiment*, los documentos notariales, el códice Çagarriga, los asertos de los historiadores, y los variados testimonios de tradición nunca interrumpida. Explanamos aquellas series de pruebas, pusimos de relieve su valor apodictico, y cuidamos de hacer notar la suma de fuerza probatoria que del conjunto de ellas se obtiene aun en el caso de que alguno de tales argumentos, tomado aisladamente de los demás, pudiera — como no creemos — dejar de producir plenísima convicción.

Ninguna de tales clases de argumentos ha hallado gracia ante el articulista; con la particularidad, en alto grado significativa, de limitarse él á rechazarlos sin tomarse la pena de destruirlos. Así resulta fácil salir del paso y permanecer abrazado á una tesis, tan opuesta á la nuestra como en sí misma insostenible. Ni *Repartiment*, ni escrituras, ni Códice, valen nada á favor nuestro; ni los historiadores dicen lo que todo el mundo ve que dicen. Mejor suerte no podía haber á las pruebas de tradición, una vez adoptado semejante procedimiento;

y así, ahora las rechaza de pleno, desentendiéndose de cuanto dijimos sobre ellas y apelando, más bien para ridiculizarlas que para destruirlas, al recuerdo de los arcabuces expuestos, en otro tiempo, al público en 31 de Diciembre; del caso, silla de montar y estribos que se decían usados por el Conquistador; y del «no menos supuesto pendón real».

Aun dando por concedido que las tradiciones sobre tales objetos hubieran llegado á reunir las apariencias de tales y, por tanto, á tener visos de testimonio histórico; de su fracaso ¿podría, en buena Lógica, deducirse la invalidación de las relativas á Bab-al-Kofol? A lo más que obligarían es á revisar escrupulosamente estas últimas, y, una vez halladas de suficiente solidez, á respetarlas, como las respetaron nuestros mayores y como las respetan cuantos no niegan por puro negar, ó no son víctimas de ofuscaciones persistentes á todo serlo. Las tradiciones de nuestra Puerta, no hay quien hasta ahora las haya impugnado con éxito satisfactorio, y de ellas participaron y participan sabios é ilustres, clases directoras y pueblo; y, si ha desaparecido la solemnidad con que en mejores días que los actuales se las reconocía y afianzaba, queda aún bastante patriotismo para dedicarles modesto recuerdo anual, para una función religioso-civil, y para el artículo de fondo de nuestra prensa periódica.

¿Sucede así con los consabidos arcabuces y aquellos otros arcos militares? Desde hace largo tiempo, ninguna persona ilustrada cree en su procedencia tal como antes se quiso persuadir á los indoctos; y cuando se trata de cosas así, no hay que compararnos con las pruebas tradicionales relativas á Bab-al-Kofol, en que creyeron siempre Monarcas y Prelados, clero y nobleza, clase media y masas populares.

¿Acontece, también, con el casco y su cimera en forma de dragón alado? El mismo escrito de D. Gabriel Llabrés á que nos remite el articulista dice claramente: «consta por documentos indubitables que la tal cimera fué meramente decorativa, y hecha de cartón para ser llevada junto con el histórico estandarte en la procesión de la conquista.» Fué, pues, un ornamento simbólico, no una reproducción real y menos un casco auténtico; y en error no cayeron las personas ilustradas, por conocer lo que destruya los cimieros mismos de la tradición—si la hubo—y lo que deja de colocarla en la categoría de ilustre y amplia, como dijo de las tradiciones verdaderas, no nosotros, sino uno de los más insignes filósofos de nuestros días el R. P. Tilmann Pesch.

Y ¿qué diremos del *supuesto* pendón real? Que el madero de ahora sea simbólico y nada más, lo sabe cualquiera; y los honores que se le rinden, á nadie dotado de mediana ilustración pueden engañar; del propio modo que á nadie engaña la veneración tributada á las sagradas imágenes, la cual termina, no en ellas, sino en los originales que representan. Pero que hubo pendón real auténtico; que éste se usaba en la fiesta llamada, por causa del mismo, de *l'Estandart*, y que era paseado por Palma y pasado triunfalmente por la Puerta en el aniversario de la Conquista, es cosa indubitable, como lo es su empleo en otros acontecimientos notables de nuestra Historia. Bastan para ello tres pruebas, ya dadas en nuestro artículo VII: la afirmación del Cronista Muntaner de hacerse aquí procesión general, el día último del año, «en la Ciutat ab la senyera del dit senyor Rey»; el privilegio del Rey D. Martín para que empuñara su real cetro el Jurado portador del Estandarte en *La Coleada*; y el solemne ingreso del propio Monarca, siendo todavía Príncipe, en Palma, en el cual, según dice el testigo ocular Notario Mateo Saltet, «en Juan Çañor que era jurat aquell any per los Ciutadans anava cavallant aportant lo Estandart del Sr. Rey.»

Tampoco sirven, según el articulista, los demás testimonios por nosotros aducidos, y por eso considera «ocioso examinarlos detenidamente»; pues no valen «ni poco ni mucho, para afirmar ó negar el origen cristiano ó árabe de la Puerta.» Sólo vale su dicho, y de ahí no le saca nadie.

Y del respeto de nuestros mayores al vetusto edificio, se desentendiéndonos, alegando el abandono en que se le ha tenido, sin haberse dejado oír «una voz compasiva», en la prensa ni en la misma Comisión de monumentos, para detener y conjurar su progresiva ruina; olvidando que él mismo, desde hace largos años, pertenece de derecho á la Comisión y tiene ascendente sobre la prensa, y que la ruina no se ha iniciado hasta la desatentada campaña y las vías de hecho á que se ha procedido con aplauso suyo y directa participación.

Y con esto... queda contestado, según él, nuestro artículo VIII.

b) En el artículo IX procedimos al examen del testimonio de Piferrer, y empezamos á discurrir con motivo del pasaje de Quadrado, ambos citados por el articulista, junto con los de Wepler y Campaner, en apoyo de sus propias opiniones.

Dijo el colaborador de nuestro colega, en 4 de Agosto, que Piferrer, en el capítulo de *I. B.* dedicado á la descripción de los monumentos de Palma, no citó para nada la Puerta de Santa Margarita, y que Quadrado no subsanó la omisión del escritor catalán. De estas omisiones quiere deducir no ser árabe la Puerta; y nosotros hubimos de contestarle (en el artículo VIII, y no en el IX) que por tal la tiene Piferrer cuando, al describir el asalto de esta capital, dice: «Ya en esto entrara D. Jaime en la plaza, según la tradición que aun dura, por la puerta de Benalcofor...» (p. 111), siendo claro que, si entró por allí, es porque la

Puerta existía como parte de las fortificaciones árabigas y era, por tanto, de origen árabe, á lo menos según tradición *an* duradera. Así, pues, si Piferrer no hacia del edificio descripción alguna en aquel capítulo, no negaba la procedencia musulmana del mismo; y si omitió la descripción, sería por cualquier otro motivo diverso del de su naturaleza de puerta islámica. Añadimos algo más importante todavía: que Quadrado, en el capítulo anterior al de su malogrado amigo, había escrito sobre la Puerta lo suficiente para subsanar aquella omisión, y que el propio Piferrer, en la página 902, al hablar de la fiesta del Estandarte y decir: «al llegar (la procesión) á la Puerta de Benalcofor, ó Pintada...», fué corregido y aclarado por su compañero en esta forma: «La moderna (Puerta Pintada), se entiende; porque hasta el siglo xvii llevó este nombre la antigua ó de Santa Margarita, que es propiamente la árabe de Bab-Alcofol»; donde tenemos: 1.º que la *antigua* se llamó Pintada hasta el siglo xvii, — 2.º que ella y la de Santa Margarita son una sola é idéntica Puerta, — 3.º que son propiamente la Puerta Al-Kofol, — 4.º que Bab-al-Kofol es *árabiga*.

Pues, á pesar de todo esto, «aquí no valen argucias y habilidades dialécticas», según el articulista: Piferrer omitió la descripción, y Quadrado no suplió la omisión; luego ni uno ni otro tenían por árabe el monumento, y menos el último, que, según Menéndez Pelayo, «sintió profundamente el Arte.» ¿Qué les parece á nuestros lectores de ese modo de discurrir, y de ese felicísimo modo de calificar nuestros razonamientos? *Ma guarda, e passa.*

«En igual sentido—prosigue diciendo el articulista—puede comentarse y refutarse lo que nosotros dijimos sobre el texto de Quadrado: «Al extremo (de la calle de San Miguel), el arco vetusto de Santa Margarita por cuya canal cayó tantas veces el rastrillo, recuerda la árabe puerta de Bab-alcofol...» (*I. B.*, p. 660); pues, según nuestro adversario, «puede recordarla por haberla sustituido en el mismo sitio ó en otro cercano, como así sucedió en concepto de Quadrado, expresado implícita ó explícitamente en otros escritos suyos (Artículo de *La Palma* Noviembre 1840.—*Conquista de Mallorca* página 272, 1850.—*Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* Abril 1887—*Islas Baleares* página 106, 1888). Me parece que son más que suficientes cinco pasajes de un mismo escritor, coincidiendo en una ú otra forma, respecto del mismo punto para no dejar lugar á duda sobre sus ideas y convicciones.» Veamos de desentender esta madeja.

¿Qué significa aquí «en igual sentido»? Tratábamos de una omisión de Piferrer; y ahora se trata de pasajes concretos, no de omisiones, del señor Quadrado. No se referirá, pues, á esto el articulista, sino á ser inútil que nosotros, «empleando más ó menos artificios de argumentación», pretendamos hacer decir al antiguo Archivero «lo contrario de lo que dice.» ¿Qué dice, por tanto, el Sr. Quadrado? Según el articulista, dice, «implícita ó explícitamente» (¡modelo de precisión!), que *sucedió* en efecto la sustitución de Bab-al-Kofol por el arco vetusto «en el mismo sitio ó en otro cercano»; y para ello el docto colaborador habla de *cinco* pasajes—poniendo este número en grandes mayúsculas para que chillen muy fuerte—de D. José María. Esos cinco son: el de *I. B.*, p. 660; el del semanario *La Palma*; el del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, simple reproducción del anterior en 10 de Abril de 1889, y no en «Abril 1887» como dijo en Agosto y repite ahora; el de la *C. de M.*, p. 272: «el ataque se dió probablemente, hacia la puerta de *Beb-alcofol* (de Santa Margarita), cuya estrecha abertura, de solas siete palmas entonces...»; y el de *I. B.*, p. 106, que es copia literal de este último. ¿Cuántos textos son, paciente lector? El del verbo *recuerda*, uno; el dos veces indicado de *La Palma*, dos; y el dos veces citado de la *C. de M.*, tres. Resérvalo para ti solo: son *tres* y no *cinco*; porque el articulista te dirá: «me parece que son más que suficientes cinco pasajes de un mismo escritor...», y añadirá que esto es crítica cominera. ¡Jesús nos valga!

Que en los textos segundo y tercero (ó sea, el 2 y 3 y el 4 y 5 de los *cinco*), no se habla, implícita ni explícitamente de reedificación de Bab-al-Kofol, lo ven aún los ciegos, y sólo en el último hay la confusión de la Puerta con el *portal* de Desclot. Y que en el primer pasaje, el del indicativo *recuerda*, tampoco se habla de reconstrucción total, lo dijimos en nuestro artículo IX. Hicimos allí ver, con pruebas explícitas, que aquel indicativo lo usa Quadrado, con frecuencia, en sentido diverso del que le atribuye el articulista, y antes escribimos: «Quadrado no dice que la puerta de Santa Margarita *recuerda* la de Bab-al-Kofol (repetíamos una afirmación del articulista: á hablar por cuenta propia habríamos escrito «Bab-al-Kofol», y no «la de Bab-al-Kofol», que quiere decir: «la puerta de la puerta de Kofol»), por más que pudiera haberlo dicho: dice que es el *arco vetusto* quien sirve de recordador. Y lo dice muy bien; pues nadie ha pretendido que *toda* la actual Puerta sea la árabe, sino que son árabes las construcciones más antiguas de la misma; y siendo así, el arco *recuerda* á Bab-al-Kofol, como nuestro rostro no es nuestra persona y, no obstante, la *recuerda* á quien nos conozca. Luego el arco, precisamente porque *recuerda*, es una misma cosa, parcial y no total, con Bab-al-Kofol.»

c) Entra luego el articulista á hablar de nuestro artículo X, relativo á Quadrado, y trata de dos cosas: de lo que dijimos acerca del ilustre autor de *Forenses y Ciudadanos*, y de nuestras aclaraciones acerca del texto publicado en 1840 en el semanario *La Palma*. Empecemos por esto último, mucho más importante que lo otro para el asunto de la Puerta de Santa Margarita.

En 1841 escribió Quadrado, en dicho semanario, un artículo contra Jorge Sand, y al acusarse, en 1888, de lo hecho entonces, dijo que lo hizo siendo «muchocho todavía»; y tal palabra no envuelve ningún concepto para él depresivo. Meses antes, en 22 de Noviembre de 1840, contando 21 años de edad y con menos de un mes de Archivero, había escrito otro artículo, cuya reproducción en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* autorizó en Abril de 1889, aprovechando la coyuntura para «rectificar—como decía—mis añejas inexactitudes, *delicta juvenutis*.» Que no las rectificó todas, lo probamos en nuestro artículo X, y entre ellas está, por ejemplo, el mantenimiento de la confusión de la Puerta de Jesús con la Plegadissa. Entre las no corregidas está también la siguiente: «la (Puerta) Pintada, entonces *Nueva* (es decir, á principios del siglo xv), se abría al norte, recién construida en reemplazo quizás de la *del Esvahidor* cercana á Santa Margarita que recuerda con su título la marcha triunfal del Conquistador, y el estermínio de los moros en el último día del imperio de la Almadudra.» Y decimos nosotros: si en aquel artículo dió por existente en el siglo xv la Puerta de Jesús, que no fué construida, según él mismo dice en otra parte, hasta 1618 (*I. B.*, p. 684, nota), igual anacronismo padeció con la Puerta Pintada, que no se terminó hasta 1628; y si él reprochaba á Jovellanos y Piferrer, cuando éstos no eran mozos, haber equivocado en más de un siglo la fecha de la ruina de parte de la Catedral (*Id.*, p. 796, a) ¿por qué maravillosos de un anacronismo cometido á los 21 años? Pero si anacronismo fué ¿lo vamos ahora á admitir como verdad inconcusa para argumentar contra Bab-al-Kofol? Ah, no: allí se trataba de la Puerta Pintada *nueva*, no de la vieja ó del *Esvahidor*, porque de ésta en ningún lugar consta que fuera reconstruida en el siglo xv: ni documentos notariales, ni libros de cuentas, ni historiador alguno, existen que puedan justificarlo, y el argumento á *paritate* antes expuesto es un argumento admitido en todas las escuelas. Además: si, según el Quadrado de 1840, la Puerta del *Esvahidor* está cercana al Convento de Santa Margarita, y *recuerda* (ya usaba este verbo entonces), en presente de indicativo, con su título el hecho de 31 de Diciembre de 1229, de ella no trataba el escritor, sino de otra, ó sea de la otra Puerta Pintada. Asimismo; si, por causa de la fortificación de Fratin, el tránsito por la Puerta del *Esvahidor* ó Pintada vieja quedó impedido y hubo de hacerse por la Pintada nueva, ésta reemplazó á aquella en cuanto á comunicar el exterior de la ciudad con el interior; y presumiendo Quadrado que éste sería el motivo del reemplazo, usó la palabra *quizás*, á falta de datos para dar de ello explicación segura. Y si es ley de sana crítica que textos de un mismo escritor notables por su número y calidad, siendo posteriores y concordados, prevalezcan sobre un texto único y anterior, éste no tiene fuerza contra aquéllos, y en él se cometió evidente equivocación, no subsanada por causa que nosotros ignoramos, pero dejada de subsanar en compañía de otras «añejas inexactitudes.»

Este parece—si no nos equivocamos—claro como el agua, y con gran acopio de razones lo desenvolvimos en el artículo IX, según allí mismo puede ver cualquiera. Pues bien: ahora resultan nuestros párrafos de Septiembre «tan logográficos, alambicados, artificiosos y sutiles que su cabal inteligencia debe (léase: debe de) estar exclusivamente reservada á los grandes entendimientos»; allí se dice de nosotros: «supone y admite nada menos que Quadrado *muchocho todavía*... cometió el craso error...», como si las palabras subrayadas no fueran del propio redactor de *La Palma*; allí se asegura que «no y mil veces no, D. José Quadrado no incurrió en semejante enormidad» de dar por recién erigida en el siglo xv la Puerta Pintada Nueva, porque no corrigió en 1887 (léase: 1889, y van tres las veces de equivocarse la fecha) lo que equivocadamente escribió en 1840, y porque «no pudo decir que se abría (la Puerta moderna) en reemplazo *quizás* de la del *Esvahidor*, porque estaba de *por medio* en el orden cronológico la Pintada vieja» ¡como si la circunstancia de haber tenido sus puertas diversos nombres obligara á nadie á no poder servirse de ellos indistintamente! allí, en fin, se proclama que «D. José Quadrado no escribió jamás á humo de pajas, ni pecó de baldío y hueco» ¡como si todo esto tuviera que ver con la posibilidad de equivocarse y el hecho positivo de haber él padecido equivocaciones que cuidó noblemente de reconocer y rectificar!

Y allí mismo—pues merece párrafo aparte—se desentiende el articulista de los diez y ocho textos (lo afirmamos bajo su palabra, por no habernos entretenido en contarlos) de D. José María que transcribimos en nuestro artículo y dicen, entre otras cosas: «la Puerta de Al-Kahl es la misma que la de Alcofol (Beb-alcofol), es decir, la del *Esvahidor*, la primitiva Pintada, la de Santa Margarita...» «arrimado á la Puerta triunfal del *Esvahidor* ostenta aún (el convento de Santa Margarita) al extremo de la calle de San Miguel, el mirador...» «la antigua (Puerta Pintada) ó de Santa Margarita... es propiamente la árabe de Bab-Alcofol».

«...la Puerta Pintada, que era la *antigua* que *todavía* se conserva en la rinconada de Santa Margarita...»; y se desentiende de ellos por tratarse de la Puerta «en sus diferentes denominaciones árabigas y cristianas», y no opone estas denominaciones á «la reconstrucción de la Puerta», reconstrucción de que nadie sino el articulista tiene noticia, él sabrá por qué medios, pues no hay ningún otro mortal que la conozca y pueda dar razón de ella.

Acaba esta parte de su artículo diciendo que Quadrado, «si la hubiese considerado de construcción árabe», «no hubiera dejado de levantar su voz, una y mil veces, cumpliendo con su deber, como Vice-Presidente de la Comisión de monumentos... para censurar el abandono en que estaba sumida», y que «su silencio resulta más elocuente que cuanto hubiera podido escribir en abono del origen árabe de la Puerta si hubiese creído en él.» Y nosotros decimos que el silencio de Quadrado, si constituye falta, es falta de que participa el articulista, y con mayor participación y gravedad, pues él mismo ha declarado, en 1.º de Agosto, que en Diciembre último tenía «la disposición de ánimo propia del que participa del común sentir respecto de su origen árabe», y teniendo tal disposición, por más que no fuera fruto «de considerar con detenimiento este punto», en su calidad de Individuo de la Comisión de Monumentos venía constreñido, por riguroso deber, á lo que, según él, estaba tenido á cumplir el Sr. Quadrado; no obstante lo cual, el silencio de entonces no era prueba de que el articulista dejara de experimentar semejante disposición de ánimo, ni argumento contra el origen árabe del edificio, ni obstáculo para escribir á aquel Concejal interesándose por lo que ahora... es lo contrario.

Y vamos á la otra parte del examen de nuestro artículo IX.

Del inolvidable escritor D. José M.º Quadrado y Nieto escribimos, en aquel artículo, palabras de elogio dictadas por lo más puro y sincero de nuestro corazón, si bien siempre muy pálidas al lado de la esplendorosa realidad y muy inferiores á los altísimos méritos de la persona elogiada. Fué amigo nuestro queridísimo, tuvimosle por consejero en importantes ocasiones de nuestra vida literaria, nos dispuso la abrumadora honra de someter á nuestro paupérrimo juicio capítulos de su Biografía de Masarna y las meditaciones de su por desgracia no terminado *Mes del Corazón* de Jesús, de él conservamos manuscritos que su misma esposa copió y recopió con veneración rayana en fanatismo, y la debilidad que por nosotros sentía fué causa ocasional de cargos de confianza que á la vez nos humillan y enorgullecen. Hablar en descredito de varón que tanto nos distinguió y dignóse estimarnos, habría sido villana conducta, para la cual no hallaríamos nunca frases de reprobación bastante expresivas en los vocabularios de ninguna lengua, ni gritos de remordimiento suficientemente enérgicos en el fondo de nuestra vigilante conciencia.

Hemos releído, con motivo de la presente controversia, nuestro artículo IX, para ver si, contra toda intención, en algo nos excedimos, á fin de anatematizarlo ahora y entregarlo á la consideración, ya que no al desprecio, de toda persona honrada; y de la nueva lectura no hemos sacado sino la consecuencia de afirmarnos y ratificarnos en lo entonces escrito. Quadrado tuvo y sigue teniendo envidiable autoridad en asuntos históricos, literarios y artísticos; pero como todo nacido de mujer, no fué infalible, ni como hombre ni como escritor; y si como hombre tenía derecho á que sólo Dios y sus legítimos representantes juzgaran sus faltas, como escritor no podía substraerse á que sus equivocaciones, una vez hechas del dominio público, también en público fueran rectificadas cuando de ello hubiera necesidad ó se presentara para ello ocasión recta y oportuna coyuntura.

Rectificarlas no es lastimar la venerable memoria de D. José María: es quererle como él anhelaba ser querido. La ofensa, si la hubiera, vendría de otra parte: de aprovechar sus equivocaciones, no para corregirlas, sino para perpetuarlas, para ampararse en ellas como argumento de tesis insostenibles, para atacar, apoyados en las mismas, lo que él, de prolongarle Dios la existencia, hubiera defendido con aquella pluma de cubos puntos brotaban frases de indignación sólo comparables con las del Conde de Maistre ó de aquel otro publicista de quien dijo Menéndez Pelayo que nunca alcanzó á más el poder áspero y desollador del estilo.

Al hacer, movidos por la necesidad, tales rectificaciones y, por lealtad manifiesta, indicar muchas otras que podrían hacerse (ahora repetimos la indicación y nos ofrecemos de nuevo á probarla), no tuvimos otro guía ni seguimos otro ejemplo sino los del mismo Sr. Quadrado. Véase nuestro artículo, y en él se hallará que el egregio escritor se corrigió á sí propio repetidas veces, y aun se censuró con duras frases, sólo explicables por sentimiento de profunda humildad cristiana y del todo opuestas á aquella obstinación en negar la verdad conocida que constituye pecado contra el Espíritu Santo; que emmendó, con fraternal piedad, numerosos errores históricos y poco ajustadas apreciaciones de Piferrer, llegando en esto á ser nimio y escrupuloso; que rectificó y aun fustigó á otros escritores, á alguno de los cuales hubo de negar la pública confianza y de alguno de quienes dijo, con toda serenidad de conciencia, que en uno de sus asertos «no cabían más errores en menos palabras.»

Imitarle no es irreverencia: es proseguir su conducta y marchar por las huellas que nos dejó trazadas; é imitarle para impedir el abuso de sus *delicta juvenutis*, es amarle de todas veras, pues no hay odio comparable al de transigir con el error por débil respeto y cobarde condescendencia con el mal dirigido afecto hacia el que perra. Esos respetos indebidos, esas transacciones nefandas, no pueden caber en la conciencia de un periodista católico; y como—pase la perogrullada—el periodista católico lo es por escribir en periódicos que se honran con tan glorioso epíteto, en la *Gaceta de Mallorca* era el lugar oportuno para rectificar á Quadrado cuando el mal uso de su autoridad hizo necesaria la rectificación. Con todas las fuerzas, pues, de nuestra alma rechazamos estas frases: «la primera censura que había de empañar su reputación literaria había de encontrar complaciente hospitalidad en las columnas de un periódico católico y tener su origen en el seno de la misma Comisión de monumentos que crió á sus pechos.» No nos importa lo de la Comisión, porque no es asunto nuestro, aunque lo tenemos por injusto y depresivo; pero eso de la hospitalidad cuando se está en su propia casa, y eso de empañar reputaciones, eso, es cosa que no deja pasar la *Gaceta* sin la debida enérgica protesta.

«Que el Sr. Quadrado «no figura en el catálogo de los vivos, para poder confundir á sus detractores!» Volvemos á rechazar ese calificativo, y añadimos que precisamente la muerte del ilustre amigo es, en esta ocasión, una desgracia por parte nuestra y una verdadera fortuna para el articulista. Desgracia nuestra, porque nos hubiera ahorrado estos y los anteriores artículos, y con su envidiable competencia y superiores conocimientos habría tratado el asunto de los mismos hasta dejarlo agotado y sin resiquio posible de fundada réplica. Fortuna para el articulista, y acerca de esto omitimos toda declaración; á los lectores suyos y nuestros no es preciso mostrarles lo que tienen ante su vista por manera sobrado transparente y de absoluta diaphanidad.

Y fuera jocoso, á no ser de suyo cosa tan seria, examinar el consejo que á los «detractores» se permite dar el docto colaborador de nuestro colega. «Acudan, acudan—les dice—al tribunal de la penitencia donde podrán solicitar la remisión de su proceder; tengan empeño en cuenta que si del examen casuístico (así llama á la confesión, y luego nos trata de gerundianos) resultaren castigados con la revelación de sus nombres (ni á los mayores delinquentes pueden imponer semejante obligación los confesores) habrá de acompañarles, por manera perdurable la reprobación de sus conciudadanos.» Al decir esto, el articulista sabe á quién dirige la puntería, porque, de lo contrario no habría escrito: «pocos serán los que desconozcan (que no ha podido ser formulada (la censura de Quadrado), sin despojar los eternos escritos de la *Gaceta* de la previosa condición de anónimos.» Y nosotros, viendo la puntería, seríamos inocentes si no nos diéramos por tocados; conste que hemos sentido el botazon y que no hemos de corresponder: es pura rapa en el agua. Pero ¡á qué hablar, por enésima vez, de nuestro nombre? ¡Nuestro nombre! Si hemos dicho la verdad—y no se probará lo contrario—ella y no quien la dice importa dar al dominio público; si no la hemos dicho por ignorancia ó error, merecemos compasión y no castigo, y nadie puede pedir un nombre, para entregarlo á la reproducción de sus conciudadanos, sólo por faltas ajenas á toda mala voluntad; si no la hemos confesado conscientemente y por intención aviesa, es inmerecida honra entregarlo al desprecio de las gentes, porque, para tal caso, pedimos mayor y más terrible castigo: que nos desprece el mismo Dios.

Y ya puede enristrar la pluma ése que se crea «obligado, por consideraciones que no pueda desatender», á intentar la «vindicación» del Sr. Quadrado: nos hace eso el efecto de los chicleos amenazados á uno más fuerte con lo que sucederá y acontecerá cuando el débil reciba el entonces anhelado refuerzo.

Nuestras, completamente nuestras, hacemos las frases del insigne escritor montañés en alabanza de nuestro inolvidable publicista, y pocas nos parecen todavía para sublimarle como entendemos que ha de estarlo; mas antes que Quadrado, y por encima de Quadrado, y por cima de Ramón Lull, y mucho más arriba que sobre la gigantesca altura de Santo Tomás, de San Agustín, de Aristóteles y de Platón, están el señorío y los derechos de la verdad, única Reina á quien puede rendirse vasallaje sin temor á padecer ilusión y á experimentar y haber de reconocer decepciones desconcoloradas.

La Historia está llena de casos en que, sin mengua del propio ó ajeno buen nombre, se ponen de manifiesto equivocaciones, se refutan errores y se combaten hipótesis, teorías y sistemas. San Agustín, con valer más que el señor Quadrado, tuvo humildad para escribir sus libros llamados *Retractaciones*, en que sujeta á despiadada crítica sus excelso escritos; Santo Tomás rectificó la prueba ontológica de San Anselmo; Cajal, autor mismo, en el Congreso científico de Zaragoza ha combatido á no pocos célebres histólogos. No hay libro de Filosofía, ni de Historia de esta ciencia, que no sea continuo cinematógrafo de errores en que cayeron los más grandes sabios, con los cuales el humilde D. José María se hubiera considerado sin méritos para emparejar.

«Que el Sr. Quadrado «no figura en el catálogo de los vivos, para poder confundir á sus detractores!» Volvemos á rechazar ese calificativo, y añadimos que precisamente la muerte del ilustre amigo es, en esta ocasión, una desgracia por parte nuestra y una verdadera fortuna para el articulista. Desgracia nuestra, porque nos hubiera ahorrado estos y los anteriores artículos, y con su envidiable competencia y superiores conocimientos habría tratado el asunto de los mismos hasta dejarlo agotado y sin resiquio posible de fundada réplica. Fortuna para el articulista, y acerca de esto omitimos toda declaración; á los lectores suyos y nuestros no es preciso mostrarles lo que tienen ante su vista por manera sobrado transparente y de absoluta diaphanidad.

Y fuera jocoso, á no ser de suyo cosa tan seria, examinar el consejo que á los «detractores» se permite dar el docto colaborador de nuestro colega. «Acudan, acudan—les dice—al tribunal de la penitencia donde podrán solicitar la remisión de su proceder; tengan empeño en cuenta que si del examen casuístico (así llama á la confesión, y luego nos trata de gerundianos) resultaren castigados con la revelación de sus nombres (ni á los mayores delinquentes pueden imponer semejante obligación los confesores) habrá de acompañarles, por manera perdurable la reprobación de sus conciudadanos.» Al decir esto, el articulista sabe á quién dirige la puntería, porque, de lo contrario no habría escrito: «pocos serán los que desconozcan (que no ha podido ser formulada (la censura de Quadrado), sin despojar los eternos escritos de la *Gaceta* de la previosa condición de anónimos.» Y nosotros, viendo la puntería, seríamos inocentes si no nos diéramos por tocados; conste que hemos sentido el botazon y que no hemos de corresponder: es pura rapa en el agua. Pero ¡á qué hablar, por enésima vez, de nuestro nombre? ¡Nuestro nombre! Si hemos dicho la verdad—y no se probará lo contrario—ella y no quien la dice importa dar al dominio público; si no la hemos dicho por ignorancia ó error, merecemos compasión y no castigo, y nadie puede pedir un nombre, para entregarlo á la reproducción de sus conciudadanos, sólo por faltas ajenas á toda mala voluntad; si no la hemos confesado conscientemente y por intención aviesa, es inmerecida honra entregarlo al desprecio de las gentes, porque, para tal caso, pedimos mayor y más terrible castigo: que nos desprece el mismo Dios.

Y ya puede enristrar la pluma ése que se crea «obligado, por consideraciones que no pueda desatender», á intentar la «vindicación» del Sr. Quadrado: nos hace eso el efecto de los chicleos amenazados á uno más fuerte con lo que sucederá y acontecerá cuando el débil reciba el entonces anhelado refuerzo.

Nuestras, completamente nuestras, hacemos las frases del insigne escritor montañés en alabanza de nuestro inolvidable publicista, y pocas nos parecen todavía para sublimarle como entendemos que ha de estarlo; mas antes que Quadrado, y por encima de Quadrado, y por cima de Ramón Lull, y mucho más arriba que sobre la gigantesca altura de Santo Tomás, de San Agustín, de Aristóteles y de Platón, están el señorío y los derechos de la verdad, única Reina á quien puede rendirse vasallaje sin temor á padecer ilusión y á experimentar y haber de reconocer decepciones desconcoloradas.

La Historia está llena de casos en que, sin mengua del propio ó ajeno buen nombre, se ponen de manifiesto equivocaciones, se refutan errores y se combaten hipótesis, teorías y sistemas. San Agustín, con valer más que el señor Quadrado, tuvo humildad para escribir sus libros llamados *Retractaciones*, en que sujeta á despiadada crítica sus excelso escritos; Santo Tomás rectificó la prueba ontológica de San Anselmo; Cajal, autor mismo, en el Congreso científico de Zaragoza ha combatido á no pocos célebres histólogos. No hay libro de Filosofía, ni de Historia de esta ciencia, que no sea continuo cinematógrafo de errores en que cayeron los más grandes sabios, con los cuales el humilde D. José María se hubiera considerado sin méritos para emparejar.

«Que el Sr. Quadrado «no figura en el catálogo de los vivos, para poder confundir á sus detractores!» Volvemos á rechazar ese calificativo, y añadimos que precisamente la muerte del ilustre amigo es, en esta ocasión, una desgracia por parte nuestra y una verdadera fortuna para el articulista. Desgracia nuestra, porque nos hubiera ahorrado estos y los anteriores artículos, y con su envidiable competencia y superiores conocimientos habría tratado el asunto de los mismos hasta dejarlo agotado y sin resiquio posible de fundada réplica. Fortuna para el articulista, y acerca de esto omitimos toda declaración; á los lectores suyos y nuestros no es preciso mostrarles lo que tienen ante su vista por manera sobrado transparente y de absoluta diaphanidad.

La GACETA en Barcelona... La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente a la calle de la Unión.

Las «Semanas Sociales» Una institución característica del movimiento social católico contemporáneo

Una de las mejores pruebas del progreso del movimiento social católico en Europa es quizás la difusión y éxito creciente de las Semanas Sociales.

Esta institución, de origen relativamente reciente, es característica del desarrollo actual de la acción social católica, y merece, en virtud de este título, que la estudiemos detenidamente.

Nació en Alemania, con el nombre de Cursos prácticos sociales, por iniciativa del Volkverein.

Los Cursos prácticos sociales celebranse anualmente, ora en una ora en otra ciudad. Los hombres más notables dan en ellas una serie de lecciones, referentes a la vez a los problemas de orden teórico y a las diversas aplicaciones de las doctrinas. «Las conferencias—se decía en el programa inicial de dichos cursos—deberán extenderse a las cuestiones esenciales del vasto dominio social. Se insistirá mucho en los principios, al propio tiempo que se indicarán las estrechas relaciones de la teoría y de la práctica.»

El programa entraba en seguida en los detalles. Y, en efecto, añadía: «Se procurará: 1.º Mostrar la importancia de las cuestiones sociales, y la parte que las clases directivas, y particularmente el clero, deben tomar en la solución de esos problemas, despertando el gusto y el cariño a los estudios sociológicos; 2.º Poner de manifiesto el lazo que une entre sí las diferentes cuestiones, evidenciar los principios a que deberá obedecer el legislador cuando de leyes obreras se trate; 3.º Exponer a fondo, cuanto el tiempo lo permita, las cuestiones teóricas y prácticas, abrir a los estudiantes nuevos horizontes, y sobre todo, proporcionarles las indicaciones bibliográficas que les ayudarán a completar su formación; y 4.º Establecer relaciones personales entre los maestros de la ciencia social y sus discípulos, contacto fecundo para lo porvenir, igualmente provechoso para uno y otros.»

Vasto era el plan, pero bien meditado; así lo prueba suficientemente el éxito de la empresa. Los cursos debían ser periódicos. En 1894 fueron tan numerosas las adhesiones, que fué preciso dividir el curso, y así hubo dos, uno en Bamberg con 800 oyentes y otro en Neisse con 600. Otras ciudades ofrecieron hospitalidad, en los años siguientes, a la Universidad social ambulante, y en todas partes se repitió el mismo espectáculo: estudiantes en gran número, ferocidades eminentes, visitas interesantes a las fábricas modelos, noble emulación en toda la línea, y, como resultado, el desarrollo sensible de las grandes obras sociales. Así, un juez competente, Mons. Kannengieser (1), ha podido decir que «sí, en Alemania, sacerdotes y seglares, muestran vivísimo interés por los problemas sociales, el mérito corresponde en gran parte al Curso social organizado por el Volkverein». Añadamos que la gran asociación alemana ha organizado una enseñanza social especialmente destinada a lo más escogido de la clase obrera.

Dr. MAX TURMANN, Profesor de la Universidad de Friburgo

(Continúa).

LOS MILAGROS DE LA ARGENTINA

El monte que plantó José María

Algunos, en este mundo, aspiran a cosas imposibles y malgastan su vida esperando en vano que se realicen, muchas veces por lo demás, sin hacer para ello ningún esfuerzo; otros se contentan con tener una idea bien sencilla y empeñarse en su ejecución, y algunas veces sucede, no solamente que llegan a ver colmados sus deseos, sino que se divierte la suerte en recompensar su trabajo con inaudita fortuna.

Así le pasó a José María, hará unos sesenta años, con el monte que plantó en plena Pampa, sencillamente para resguardar su rancho del viento rabioso que voltea y del sol que, de tanto calentar, cuece.

José María era vasco español, no de aquellos que por el peso de su cuerpo atlético, tallado al parecer en el mismo granito de los Pirineos por poco se hundirían en el suelo algo blando todavía de la llanura platense, sino de otros delgados, flexibles y resistentes como hoja de acero, que se deslizan hasta el bulto antes de atropellar. Le habían ofrecido un puesto en una estancia lejana del sur, con una majada al tercio y se recogió con la suerte que le había tocado. Pero, por otra parte, sus compañeros le habían pintado la Pampa como sitio de pocos encantos, ponderándole sobre todo lo desnuda que era, sin un árbol siquiera para ponerse a su sombra; y esto había hecho nacer en su mente la idea de llevar a su nuevo destino, de las quintas de Buenos Aires, donde hasta entonces había trabajado, algunos gajos de álamo y de sauce y una bolsita de carozos de esos duraznos tan sabrosos con que, durante dos meses, se había hartado a su gusto.

Cuando llegó a la loma perdida que le había señalado su patrón para que en ella edificara su rancho, vio que sus amigos no lo habían engañado: nada había, en leguas en redondo, que pudiera atajar la vista de un hombre parado; y pensó en seguida que el que plantase en esta soledad sin reparo cualquier montecito, tendría un pequeño tesoro al cabo de pocos años. Leña, sombra, abrigo y fruta; ¿cómo podrían vivir sin esto los hombres? Y nada parecía deber impedir que crecieran árboles en esa tierra tan fértil.

José María, desde entonces soñó en dotar la Pampa con esa riqueza que tanta falta le hacía y, antes de empezar a edificar su casa, plantó en buen terreno sus gajos de álamo y de sauce y enterró en suelo bien removido y limpio todos los carozos que había traído. No fué por lo demás mucho trabajo; en manos de un día, había acabado, y todavía le quedaba tiempo para empezar a colocar los esquineros del rancho.

Habría querido conseguir,—lo que entonces era todo un lujo,—algunos postes y un poco de alambre para cercar su plantación y protegerla contra el diente pertinaz de las ovejas; pero cuando vio el la dichosa plantación esta, echó a reír y patrón le dijo que costaban demasiado los alambros para emplearlos tan mal. José María se contentó con cavar alrededor una zanja honda para poder atajar algo siquiera los animales invasores; persiguió las hormigas durante todo el invierno, aporvechando las mañanas frías para desahacer sus nidos; y cuando llegó la primavera, su corazón se llenó de gozo al ver surgir con magnífico vigor brotes exuberantes de savia de todas sus escaquitas; un cargamento de gajos de álamo y de sauce y millares de durazno, y también paraísos, porque no era mezuquino y quisiera contentar a su patrón; y toda una tropa de carretas llevó las plantas a la estancia.

Habia pasado un invierno bastante molesto en su rancho pelado, expuesto al viento frío en la loma sin reparo; la primavera fué peor con sus ventarrones locos que hacían crujir la choza, pero más cruel aun fué el verano, con sus soles ardientes, con los cuales no había más que quedarse encerrado en el rancho hecho un horno. Cierta es que así no había estorbo que impidiese ver a lo lejos la majada, pero no le parecía compensación.

El segundo año no fué mucho mejor; asimismo, uno que otro sauce, los más cercanos al pozo, bien regados, habían crecido ya bastante y las hileras de álamos, cuando tuvieron todas sus hojas, alcanzaron a dar una hita regular de sombra, en la cual, casi hubiera podido dormir la siesta José María, estirándose bien.

Los duraznos también habían crecido y el almázcigo ya se cubrió de flores rosadas con las primeras sonrisas de la primavera. El invierno siguiente, José María los trasplantó formando con ellos todo un monte; y despojando los álamos de todos los gajitos que habían dado, multiplicó con éstos las hileras alrededor de su rancho.

El patrón, un buen criollo, para quien sólo valía la hacienda y que siempre había tenido para toda planta que no fuera pasto, altamisa y trébol, graminilla o cardo de flor morada, el más profundo desprecio, empezaba a mirar con cierto interés la plantación de su puestero. No decía nada; miraba, no más; pero venía a menudo al puestero; parecía calcular cuántas plantas había conseguido José María; las media con la vista, las acariciaba con la mano, embriagándose con el olorito tan rico a verde estrujado que en el cutis le quedaba; pasaba grandes ratos a su fresca sombra, mirando las largas y elegantes ramas de los sauces mecerse al soplo de la brisa. Escuchaba el gorgorío de los pájaros que, al amor de los pequeños árboles, ya habían venido a elegir domicilio y esbozar nidos, y su

canto y el murmullo del viento en el ramaje parecían contarle, en un idioma seductor, mil cosas que nunca hasta entonces nadie le había dicho.

Y cuando, un año después, pudo, durante la siesta, un día que se había quedado a almorzar en el puestero de José María, atar su crédito a la sombra del sauce ya grande y coposo que cubría el palenque, se entusiasmó de veras y lo empezó a manifestar. Cuando desbordó el corazón, había el más callado.

El vivía en la estancia, en una casa grande de material, con su buen corredor de donde a todos rumbos se podía divisar el campo; y nunca se le había ocurrido poner una planta en el patio; esto de taparse la vista tampoco le hubiera gustado mucho. El único árbol que quizá, en un tiempo, hubiera podido admitir era el ombú y había estado a punto de plantar uno que le querían regalar; pero un peón cordobés que tenía, habiéndole asegurado que donde se planta un ombú, queda tapera, había rechazado la oferta.

La vista del monte de José María había cambiado sus ideas al respecto; le había entrado poco a poco el amor a los árboles; ya en ellos veía verdaderos compañeros y fieles amigos del hombre y hasta servidores de provecho.

Y empezó a preguntar a José María si se animaría a plantarle también un monte en la estancia. El vasco no pedía otra cosa, y preguntando cuánto cobraría pidió un peso papel por cada planta de tres años. Ponderó el trabajo que sería preparar la tierra, destruir los hormigueros, cuidar durante tres años plantas de las cuales quizá no quedaría ninguna.

Asimismo, aceptó cuatro reales y trataron, pero dejando sin fijar la cantidad de plantas que debía entregar. José María se había desilizado hasta el bulto; ya podía atropellar, y atropelló fuerte. Hizo un viaje a Buenos Aires; compró en las islas todo un cargamento de gajos de álamo y de sauce y millares de plantas de durazno, y también paraísos, porque no era mezuquino y quería contentar a su patrón; y toda una tropa de carretas llevó las plantas a la estancia.

Se acercaba junio; no había que perder tiempo y José María conchabó peones; no era cosa de dejar perder ni un gajo, pudiéndolo evitar; y plantó, plantó sin descanso, plantó con pasión, con furor; y con los peones que había conchabado, llegó a colocar como doscientas mil plantas entre duraznos, paraísos, sauces y álamos.

El estanciero no dejó de pensar que si todas prendiesen y se lograsen, iba a tener mucho que pagar; pero no dudaba de que, en tres años, mermaría mucho su número, y que, al fin quedaría con un lindo monte que no le vendría a costar más que lo muy justo.

La primavera, al cubrir de verde follaje el inmenso monte plantado y cuidado por José María, sin que se perdieran casi plantas, se encargó de empezar a definir situaciones; y el estanciero empezó a maliciar que tanta riqueza bien podría ser para él media ruina al sorprender, una mañana, al vasco muy ocupado en constar una hilera de álamos, y en tomar apuntes. Algo inquieto, entabló la conversación:

—¿Lindo el monte!, D. José María, ¿no es cierto?

—Lindo, patrón.—Pocas plantas se han perdido, según parece.—Muy pocas; pero también, las hemos cuidado bien, y buenos pesos me cuestan.—Ciertamente contestó el amo. Pero no los ha de perder. Y, dígame, ya que veo que estaba contando los árboles, ¿cuánto me va a cobrar por el monte?—Todavía no conté todo; pero, más o menos, me va a deber V., a los tres años, una cosa de noventa mil pesos.—¿Noventa mil pesos! exclamó el estanciero. ¿Está loco V.? ¿quién le va a pagar semejante disparate por cuatro plantas?—No, mire, patrón, que son muchas las plantas; y que si ahora tienen poca vista porque todavía son nuevitas, de aquí a dos años, cuando se las entregue, formarán un lindo monte, y el primero en el sur de la provincia. Y, dígame, patrón, el invierno próximo, ¿seguiré plantando?—Dios me libre!, contestó sin vacilar el hombre. Y dándose vuelta, se fué a encerrar en su casa, cavilando en la barbaridad que había cometido al dejarse llevar de su imaginación, una vez en la vida; y majó las plantas y los árboles, y los pájaros que, sin que lo pensara, lo habían alucinado.

Pasaron los dos años, José María cuidaba su majada como siempre, pero tampoco descuidaba el monte; aunque fueran muchas, casi conocía las plantas una por una, y sabía también ahora con exactitud absoluta, los árboles que había en cada hilera y en cada cuadro. El monte se había puesto hermoso; ya se divisaba de lejos su masa imponente; los duraznos estaban cubiertos de flores, los álamos, en hileras algo tupidas, por todas partes, corrían sus misteriosas cortinas y hacían días ya que los sauces meneaban sus largos penachos, suaves como plumas de avestruz. Los pájaros, a millares, gorjeaban en el monte; pero el amo se había vuelto insensible a tanta belleza. José María le había pasado la cuenta, y el arrebato de poesía que le había hecho desear un monte le venía a costar demasiado caro para que fuera tentado otra vez de admirar la naturaleza. ¡Ciento setenta y dos mil árboles de tres años a cuatro reales, ó sean ochenta y seis mil pesos no neda corriente!

Y como la legua de campo valía por allá, en aquellos tiempos, alrededor de cuarenta mil pesos papel, y que vender hacienda para pagar plantas le hubiera parecido un crimen al criollo viejo, transigió con el vasco y le escribió dos leguas de campo. De todos mo-

dos, tenía diez leguas, y el sacrificio le fué llevadero.

José María, con esto no podía contar mucho que digamos, con el cariño de su antiguo patrón; pero era de los que se deslizan antes de atropellar; y desprecio, se desilizo. Fué visitarlo como buen vecino; se le ofreció para lo que le precisara; no dejó de prestarle algunos servicios; le enseñó a sacar provecho del famoso monte, sin destruirlo, vendiendo gajos a los vecinos que, todos ahora también querían monte; y leña y estancoes, y con el tiempo, tirantes, y cumbrejas; y cuando las relaciones entre ambos se hubieron otra vez vuelto amistad, el vasco atropelló.

Le gustaba mucho una de las hijas de su vecino; él no era feo; era joven, trabajador, inteligente; así lo entendió la muchacha, y una vez medio de acuerdo con ella, la pidió al viejo, y el viejo se la dio, porque al fin y al cabo, las hijas casaderas, mejor que se casen de una vez.

Y desde entonces manejó José María su estancia y la del suegro con tanto acierto, que empezó a echar las bases de una de las mayores fortunas que hayan hecho los vascos en la Argentina, las que no son muy pocas, ni muy pequeñas. Y en toda la parte sur de la Pampa se empezaron también desde entonces a multiplicar los montes que tanta falta hacían y que tan incalculables servicios prestan a los hacendados.

YOFRA.

El Cuarto de Hora

El retrato auténtico de Cleopatra

Hace mucho tiempo que los historiadores y los arqueólogos deseaban tener un retrato exacto, auténtico, de aquella mujer cuyo nombre ha venido a ser sinónimo de fascinación, cuyos encantos cambiaron los destinos del mundo, de Cleopatra, en fin.

En Roma hay una pintura en una pizarra que fué desenterrada hace algunos cientos de años, y que se suponía representaba a Cleopatra de medio cuerpo, con la corona en la cabeza, y oprimiendo contra su seno la pozofoña serpiente a que la tradición atribuye su muerte.

Pero hoy se tiene por seguro que este documento no es auténtico. Se trata de una de tantas falsificaciones como se produjeron en los siglos XVI y XVIII, y que tanto daño han hecho al estudio de la historia.

En vista de todo esto, un aficionado a las antigüedades, M. Gorringer, ideó un medio para procurarse el verdadero retrato de la famosa reina egipcia.

Conócense varias monedas de plata con su busto, aunque, desgraciadamente, todas ellas se encuentran en mal estado de conservación, de modo que en una ha desaparecido media nariz de la figura, en otra un trozo de barbilla, y así sucesivamente.

M. Gorringer ha hecho una fotografía compuesta de ellas, superponiendo los negativos, de modo que uno diese lo que en otro faltaba y de esta suma de imágenes ha hecho una ampliación.

El que conoce la historia de Cleopatra, no puede menos de sufrir un desencanto al ver este retrato.

La fisonomía no es precisamente la de una mujer hermosa, y parece imposible que fuese esta la que supo fascinar a Julio César, el hombre más grande de la antigüedad, y la que hizo que Marco Antonio perdiese el dominio del mundo entero.

Pero hay que tener presente que todos los antiguos relatos referentes a Cleopatra, hablan de su gracia, del atractivo de su conversación, de sus aptitudes para el fingimiento y la intriga, pero no nos dicen una palabra de su hermosura.

Su retrato compuesto está en todo acorde con dichos relatos. Es la imagen de una mujer intrigante; es la Cleopatra de la historia, llena de fuerza de voluntad más bien que de belleza, la reina enteramente desprovista de preocupaciones morales, que empleaba todas las artes imaginables para fascinar a aquel de quien quería hacerse dueña. Julio César quedó cautivo de su talento y del sincero ó fingido aprecio que la reina hacía de su grandeza; Marco Antonio quedó cautivo de la magnificencia y el lujo de que sabía rodearse.

Otro desengaño para los que ven el retrato de Cleopatra, es su tocado, que tiene poco del egipcio tradicional. Cleopatra no era realmente egipcia, sino griega de origen, aunque por sus venas corriera sangre oriental, como de su misma imagen se desprende.

En la boca y la nariz hay algo de semítico. El entrecejo y la barbilla demuestran aquella fuerza de voluntad que permitió a la célebre reina envenenar a su propio hermano sin remordimientos, y dispusese a hacer traición a Marco Antonio, si a cambio de ella conservaba el trono.

Cuando las monedas fueron acuñadas, y por tanto en la época a que debe referirse el retrato compuesto, Cleopatra tenía unos treinta años de edad.

Si parece un poco más vieja, es porque en los climas cálidos se envejece más rápidamente que en los fríos y templados.

Antaño y ogaño

abogados por sus madres, la mayor parte afectas de embriaguez.

Nada menos que en el siglo XIII, la Iglesia católica en Inglaterra, por intermedio del obispo de Durham, Walter de Kirham (en 1255), ordenó a todo el clero que exhortase desde el púlpito a las madres para evitar estos males, y en vista de la ineficacia de las predicaciones, el Sínodo de Sodor, en 1291, excomulgó a las mujeres que tuviesen niños en el lecho hasta la edad de tres años, con lo que se logró disminuir la mortalidad infantil por dicha causa.

En nuestros días, el diputado Herbert Samuel ha presentado a la Cámara de los comunes la siguiente proposición de ley:

«Si un recién nacido muere asfixiado por culpa de persona mayor de diez y seis años, y sobre todo embriagada en el momento de acostarse con el niño, esta será considerada como culpable de negligencia grave que afecta la vida del niño y se la castigará.»

No puede negarse que la Iglesia fué mas severa y previsor. La mayoría de los preceptos convertidos en leyes que ahora nos parecen grandes adelantos, como el descanso dominical, la Iglesia católica lo elevó a mandamiento. La suerte de los pobres expósitos, que fallecían en numero extrao dinario, fué mejorada por San Vicente. En las iglesias solían abandonarse los recién nacidos y es notorio que la civilización cristiana ha protegido con celo incansable a los niños en China y en otros países donde el infanticidio se practica a diario.

En suma: para que la protección a la infancia sea eficaz, es preciso que se ejerza con severidad, pues, desgraciadamente, antaño y ogaño se ama poco a los niños, a pesar de que parezca todo lo contrario.

Cómo vemos los colores

Engaño del ojo humano

No todos vemos las cosas de igual modo. Este fenómeno se observa principalmente en los pintores, quienes interpretan de un modo diferente los colores de la naturaleza. El doctor Fortin ha hecho observaciones muy curiosas acerca de esto. Sabido es que, si sobre un fondo anaranjado se coloca un objeto cubierto con papel de seda, el juego de los colores complementarios hace que dicho color aparezca de un azul vago. Por igual fenómeno vemos nuestras venas azuladas sobre el fondo amarillo rojo de la carne, y nos parecen rojos los troncos de los árboles sombríos, vistos a través de la bruma en prado de verde intenso.

Lo dicho prueba que el ojo humano no es una cámara oscura, sino una cámara roja, cuyo rojo puede variar según los individuos por cuya razón añadimos a todos los colores que observamos una proporción variable de azul-verde, como si mirásemos al través de un cristal anaranjado. Según está la coroida del ojo más ó menos pigmentada, debe absorber con mayor ó menor facilidad los rayos azules.

Tal vez esto sea una explicación del hecho de que los pintores meridionales de ojos negros tengan otro modo de pintar que los artistas del Norte de ojos azules, aunque se les coloque en un mismo medio; lo mismo que nos sucede a todos cuando contemplamos un cuadro, el cual se nos presenta muy diferente, según la orientación de la luz y según la luz de nuestra vista.

Varias

El Kaiser y Zeppelin

Friedrichshaven.—El emperador, a pesar de las noticias circuladas, no ha subido en el dirigible, asistiendo únicamente a la ascensión del «Zeppelin».

Después de regresar a tierra, el Kaiser entregó al conde de «Zeppelin» las insignias de la orden del Águila Negra, diciéndole que la Patria debe considerarse orgullosa contando entre sus hijos al más ilustre del siglo XX.

El conde quiso besarle la mano, pero no lo permitió el Kaiser, que le abrazó.

Cacerías

Paris.—Las cacerías están en estos momentos en todo su apogeo.

INFORMACION

Las fiestas

Jubilares

Ayer por la mañana comenzaron en nuestra Catedral Basílica las fiestas que con motivo del jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Pío X, han de celebrarse.

A las siete y media nuestro Ilustrísimo Prelado asistido de los M. I. señores don José Miralles, canónigo archivero y de don Nadal Garau, canónigo Lectoral, celebró solemne Misa de comunión general.

Antes de repartir a los fieles el Pan eucarístico, subió el Prelado, acompañado de sus asistentes, al púlpito grande, desde donde, con voz clara, y frase castiza y fácil y con unción paternal, dirigió a los concurrentes una plática en la que paso de manifiesto las excelencias de la Eucaristía y su saludable y eficaz influencia en la vida espiritual de los que la reciben, terminando con una efusiva exhorta-

En los mejores châteaux de Francia se reúne el mundo elegante para entregarse a los placeres cinegéticos.

En muchos de esos châteaux se celebran, con ese motivo, interesantes fiestas.

Los automóviles han facilitado mucho la vida del campo. Gracias a ellos se va fácilmente de unas residencias a otras.

El mundo oficial caza también, y de que cace cómoda y lujosamente se encarga el Presidente de la República.

En estos días se están celebrando las anuales cacerías de Rambouillet.

Monsieur Fallières ha invitado ya a ellas, separadamente, al Cuerpo diplomático, a su Gobierno, al bureau del Senado y al bureau de la Cámara de Diputados.

Según parece, este año abundan mucho los faisanes, lo cual hace las delicias de los cazadores.

El Salon de Otoño—Muerte de un pintor.

Paris.—En el Salón de otoño, como en el Salón de primavera, se celebran importantes conciertos y se explican, por diversos oradores, interesantes conferencias.

Una de las más interesantes es la pronunciada por el conde Robert de Montesquieu, sobre la historia de la Pintura.

Fué escuchada por muchas damas elegantes, como la condesa Grefsuhe, la duquesa de Gramont, la condesa Murat y la condesa Jean de Montebello, entre otras.

La muerte del gran pintor Ernest Hébert, miembro del Instituto, ha causado gran pesar en los círculos artísticos y mundanos.

Era un viejo, de blancos cabellos, muy simpático, y pintaba con el mismo vigor que el año 1839, cuando llevó su primer cuadro a un Salón de Paris.

Una de sus especialidades eran los asuntos religiosos. Son muy notables su cuadro titulado «El beso de Judas», y varias de sus Virgenes.

El cocinero de Su Majestad

De Paris telegrafian a La Correspondencia que Su Majestad el Rey de España acaba de contratar, para que preste sus servicios en las cocinas Reales, al cocinero del Jockey-Club, M. Marechal.

Un miembro de este aristocrático Círculo ha dicho a un redactor de Le Figaro:

«El nuevo empleo de Marechal es para todos un motivo de duelo. Era el único maestro en el arte de la gastronomía capaz de preparar los platos más complicados y exquisitos, según los sabios preceptos de Grimod, La Reynière y Brillat Savarin».

Marechal comenzó a darse a conocer en las cocinas del duque de Alba.

Luego fué contratado por el Jockey Club.

No es Marechal el único cocinero del citado Círculo que sirve a Reyes.

Recientemente, Leopoldo de Bélgica comió en el Jockey-Club, y como le gustara mucho uno de los platos que componían el menú, preguntó quién lo había preparado. Supo que había sido uno de los ayudantes de Marechal, y lo contrató en el acto, enviándole a su Palacio de Bruselas.

Moscateles superiores

TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

TODOS GARANTIDOS!

De venta: Santo Cristo, 4

el órgano ejecutó la marcha pontifical del Mtro. Capllonch. El acto de ayer, por su solemnidad constituyó un brillante principio de las fiestas jubilaes y cabe por el augurar que dichas fiestas revestirán gran esplendor, conforme a los deseos de nuestro Ilmo. Prelado.

Durante todos los días de la presente semana y con motivo de las fiestas jubilaes pontificias, se celebrarán, conforme a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Obispo, Comuniones generales en la Catedral y en todas las parroquias, á las siete y media y siete respectivamente. Las celebradas esta mañana se han visto en extremo concurridas.

Nuestro suplemento

Proseguimos hoy el que empezamos á publicar el sábado día 7. Tenemos entregado el original de la continuación, y rogamos á nuestros lectores indulgencia por la demora con que se lo vamos sirviendo, pues nuestra imprenta tiene exceso de trabajo y no es justo imponerle sacrificios extraordinarios.

Una agresión

La policía ha puesto á disposición del juzgado un sujeto llamado Francisco Riera presunto autor de haber agredido á la joven de 20 años de edad Dolores Sureda Mascaró, en riña habida entre ambos.

Dicho joven resultó con una herida leve en una mano, que le fué curada en la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Notas de sociedad

Entre el pasaje salió anteayer para Barcelona, á bordo del vapor correo «Balear», figuraban D. Alejandro Forteza, D. Juan Millet, D. Luis Torrens, D. Pablo Nadal, D. Antonio Gallego, don Miguel Segura, D. Juan Mayol, D. Miguel Mascaró, D. Luis Sastre y D. Bartolomé Terrasa.

También marchó en dicho buque el distinguido *sportman* don Enrique Pujó.

Precedentes de Valencia llegaron ayer, en el vapor correo *Lulio*, D. Antonio Bonet, D. Jerónimo Fortuny y señora, D. Antonio Morales, D. José Peñas, D. Enrique Felios, D. Estanislao Castañer y D. Onofre García.

A bordo del vapor correo *Monte Toro*, marcharon ayer tarde para Mahón D. Juan Font, D. José Mercadal, D. Buenaventura Planas, D. Sebastián Ramón, D. José López, D. Bartolomé Sintés y don Juan Company.

En el mismo vapor se embarcó el Administrador de Hacienda de aquella ciudad, D. Luis Moragues.

Nuestro amigo D. Antonio Puigserver y Rentería ha sido nombrado director de la fábrica central de electricidad de Alaró. Le felicitamos.

El tiempo

Sigue reinando en esta ciudad un tiempo muy variable. Durante el día de ayer el cielo permaneció encapotado, lloviendo, por la tarde, á intervalos. Esta mañana continúa amenazando lluvia. Anoche, á causa de lo desasistible del tiempo, se vió el paseo del Borne en extremo desanimado.

La parroquia de Sóller

Dice el semanario *Sóller*, en su número de anteayer: «Siguen adelantando las obras de la iglesia parroquial. La pared que formaba la antigua fachada ha sido derribada casi en su totalidad y las puertas del portal mayor han sido ya colocadas en el de la nueva fachada. La nave del templo ha ganado mucho en amplitud y no cabe duda que terminadas las obras presentará un aspecto grandioso y bello la iglesia parroquial de Sóller. En breve daremos más detalles de tan importante reforma».

Lo del «Nelson»

Según se afirma, los aprehensores del laud «Nelson» no estando conformes con el fallo de la Junta Administrativa, la que considerando concluyentes y claras las declaraciones de los pescadores, de los albañiles de la Dragonera y de las fuerzas de carabineros del puesto de Andraitx, en las que manifestaban no haber visto ningún laud por aquellas costas en el

día en que se hizo la aprehensión, y conviniendo en que esta fué hecha fuera de las aguas jurisdiccionales, consideraba mala la presa; han acordado elevar su protesta al ministerio de Hacienda para que la superioridad resuelva lo que estime conveniente con respecto al tal asunto.

TEATRALES

Lírico
El sábado abrió sus puertas al público el popular coliseo de la calle del Conquistador con una compañía cómica-lírica dirigida por el conocido primer actor Ricardo Güell.

El cronista empieza hoy sus tareas presa del mismo desahucio que se apodera del que antes de emprender la marcha se le antoja ver en el horizonte presagios de tormenta. Así tiene que pasarle al convencido de que el género chico es un género decadente que camina directo hacia la ruina... Pero el deber de informar á sus lectores le obliga á permanecer amarrado á la butaca contemplando una tras otra, obras cuyo ingenio y gracia—si es que los tienen—no son capaces de desarrugar el entrecejo ni aún á los más cosquillosos; para lo cual es necesario tener una fuerza pacienzuda á prueba de bomba. Mas ¡que diantre! confiamos en que los engendros satíricos de los autores cómicos habrán sido en el presente año algo más acertados que lo que lo fueron en los anteriores, ya que ellos nos prestarán aliento para emprender la labor informativa.

La compañía hizo su debut con las obras «El Missisipi», «La Patria chica» y «Alma de Dios» (estreno).

Las dos primeras son conocidas de nuestro público y, por lo tanto, no hay para qué hablar de ellas, hablemos de la última.

«Alma de Dios» es una zarzuela en cuatro cuadros original de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, música del maestro Serrano.

La obra de Arniches y García Alvarez nada de original encierra. Sus autores la hicieron combinando escenas en las que hay para todos los gustos. El asunto, alrededor del cual se desarrolla la acción, es sencillísimo, tan sencillo que á penas logra despertar interés, y una obra sin interés es lo mismo que un guisado de carne... sin carne. El segundo cuadro se podría suprimir muy bien; á muchos de los que al teatro asisten no les gusta contemplar cuando se ridiculizan cosas que ellos respetan. «Alma de Dios» tiene algún chiste de buena ley, mas la mayoría son de los que el espectador da con ellos antes de llegar. Lo mejor de la obra, á nuestro juicio, es el retrato de un tipo que en Madrid abunda, y que los autores supieron observar en la realidad antes de llevarle á la escena.

La música, en cuanto á originalidad, puede ir del brazo con el libreto. Al escucharla oye uno trozos mil veces oídos. Tiene sin embargo, notas muy retonzonas, que pronto las tocarán los organillos. La música de un coro de húngaros y gitanos es lo mejor de la partitura de la obra.

«Alma de Dios», dentro lo mucho que rematadamente malo hoy se crea, no pasa de regular. El público de Palma la recibió con simpatía. Perdurará varios días en los carteles.

No es posible formarse una cabal idea de lo que es una compañía con solo dos representaciones. Hay emperó actores que con solo versos y orles en un ensayo puede uno emitir juicio acerca de sus facultades artísticas. Ricardo Güell es un buen primer actor. Trabaja con seguridad y dice muy bien, cualidades que no se adquieren mas que á fuerza de correr por escenarios. Se conoce que estudia con entusiasmo llegando, con el estudio, á inquirir el pensamiento del autor; cuidando además de observar los tipos que el autor copia.

De Alfonso Tormo no importa hablar. Su labor en Palma es muy conocida y muy apreciada. Los aplausos con que le recibió el público, al presentarse en escena, son lo suficiente para demostrar lo que su trabajo gusta. El barítono Pepe Limona nos parece muy aceptable. Tiene una voz bonita y clara. Si estudia con fe llegará á una buena altura. Sobre los otros actores no nos atrevemos á emitir opinión. Lo haremos á medida que nos vayan demostrando hasta dónde llegan sus facultades.

De las tiple la mejor á nuestro juicio, es la Victoria Argota. Tiene muy fina voz y sabe imprimir en las frases gran fuerza de expresión. La Julia Velasco es más artista que ella pero como que el exceso de canto la haya hecho perder bastante timbre.

La tiple característica Maria Ferrer también vale, más debemos aconsejarle que procure no exa-

gerar tanto los papeles. No se gana nada con ello.

Los coros bastante buenos. El de mujeres mejor que el de hombres.

En conjunto nos parece una compañía aceptable. Deber ser de lo mejorcito de las que pasean por provincias los pendones del género cómico zarzuelero. Si todas las partes procuran mantenerse dentro los límites de la discreción cabe opinar que hará una buena temporada. Discreción y cuidado en el elegir las obras es lo que importa.

Campanitas

Asistencia Palmesana

Anoche se cantó *Faust*. La señorita Perrín dijo muy pulcramente la parte de Margarita, siendo escuchada con fruición al cantar la hermosa aria llamada de las joyas. Fué aplaudida. Los señores Terrasa y Arrom cantaron bien.

La interpretación, en conjunto, fué aceptable.

La concurrencia era escasa.

Círculo de Obreros Católicos

El teatro de esta sociedad tuvo anoche un nuevo lleno. Se representó el drama *La carcajada*, en cuya obra se distinguió el director de la Compañía, Sr. Manera, quien fué justamente ovacionado por la concurrencia.

Cines

Los cines del pabellón Truys y de la Protectora se vieron ayer tarde y noche, animadísimos.

Las películas que se proyectaron fueron del agrado del público.

La contribución industrial y de comercios

Se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» un real decreto del Ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación de esta provincia, elegirán conforme á su reglamento, un representante debidamente autorizado para contestar al cuestionario y asesorar al Gobierno con ocasión de las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban hacerse. Una sola persona podrá ostentar á la vez la representación de varias Cámaras.

Art. 2.º Dichos representantes se reunirán en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Hacienda el día 2 de Diciembre próximo, y acordarán la extensión, orden y distribución de sus trabajos, designado para la ejecución de éstos la ponencia ó ponencias que fueren necesarias.

Art. 3.º Las bases generales para la reforma que con vista del cuestionario redacten los representantes, y los proyectos de nuevas tarifas, serán tenidas en cuenta por el ministro, previa audiencia del Consejo de Estado, para introducir en el vigente reglamento de la contribución industrial las modificaciones que sean convenientes á los intereses del Estado, así como para proponer, además á las Cortes, aquellas que requieran el concurso del Poder legislativo».

El proyecto sobre el maíz

En el artículo primero se establece la reducción á 50 céntimos los 100 kilos para los derechos arancelarios de importación del maíz, añadiendo que se restablecerán los derechos fijados en el arancel vigente cuando á juicio del Gobierno desaparezcán las circunstancias que motivan la rebaja.

Según el artículo segundo, la rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará no sólo á todas las expediciones de maíz que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, sino también á los despachos que estén pendientes en el referido día y á las partidas que se encuentren en depósito y sean declaradas para el consumo y á las que disfruten del almacenaje á que se refiere el artículo 100 de las ordenanzas de Aduanas.

De Felanitx

Leemos en el último número del semanario *El Felanitense*:

«Con tal decisión han adoptado este año, nuestros agricultores, el empleo de los abonos químicos, que en pocos días quedaron agotadas las existencias que tenían los almacenistas de esta ciudad, calculadas en unos 600.000 kilos. Desde entonces, han llegado nuevas remesas, pero insuficientes siempre para atender á la demanda; lo cual ha hecho que fuesen tomadas sobre el mismo vagón en que se transportaron, sin poder contentar á todos los solicitantes.

La mayor parte de los abonos empleados han sido superfosfatos de diferentes graduaciones; y el cultivo á que se destinaron, el de las habas.

—El día 8 del actual se reunieron los gremios de esta localidad, convocados por el Sr. Alcalde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y designaron á los vocales patronos que han de formar parte de la Junta local de reformas sociales.

—En las oficinas del Ayuntamiento estará abierto hasta el día 15 del próximo Diciembre el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

—Durante la presente semana hemos disfrutado un tiempo primaveral, casi impropio de la estación en que nos encontramos.

Los agricultores lo han aprovechado para acelerar en lo posible las labores de siembra.

—El almendrón se paga hoy en este mercado á 70 pesetas los 42 kilos; y las algarrobas á 4'25».

Del mar

El vapor correo «Balear» salió anteayer con destino á Barcelona.

—Ayer llegó á este puerto, con procedencia de los de Ibiza y Valencia, el vapor correo «Lulio».

—También llegó el pailebot «Joven Paquito», procedente de Palomós.

—A hora de itinerario (las seis y media) salió anoche para Mahón el vapor correo «Monte Toro».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Barcelona.

FOOT-BALL

El Campeonato de Baleares

A medida que se va acercando la fecha en que se jugará el «Campeonato foot-ball de Baleares» aumenta considerablemente el entusiasmo entre los «sportsmen» de Mahón, Manacor y Palma.

Un delegado de los Menorquines pasó anteayer á esta con el fin de tratar del asunto con la Junta directiva del «Veloz Sport Balear», cuya sociedad, como ya sabe el lector, se ha encargado de la organización del campeonato.

Los socios del *F. B. C. Manacor*, por su parte, han comenzado ya el entreno en un campo de juego que, como me decía mi buen amigo S. F., se ha improvisado en aquella villa. Los foot-ballistas manacorrenses, se muestran muy animosos para ir á la lucha.

En Palma el entusiasmo es también mucho. No se sabe aun con exactitud los equipos que tomarán parte en el Campeonato, creyéndose, sin embargo, que serán cuatro ó cinco.

El *Regional*, que se entrena en el velódromo de Tirador, está compuesto de jugadores de la primera etapa (digámoslo así) del foot-ball en Palma. He aquí algunos: Damián y Pepe Planas, Juan Cazador, Emilio Banqué, Gabriel Mantaner, Guillermo Malberti, Juan Ferrer y Guillermo Riera. Hay, además, algunos novatos, como son Pepe Rover, Bartolomé Bestard, Carlos Ordóñez, Juan Torres y Rafael de Buénay, algún otro que siento no recordar.

El antiguo equipo *España*, del *Círculo Ciclista*, tomará parte también en el Campeonato. Los jugadores se entrenan todas las tardes en el velódromo de *Son Espanyol*.

Y á propósito del *España*, puedo adelantar la noticia de que este equipo realizará, el día 28 del actual, una excursión á Manacor. En la tarde de dicho día celebrarán allí un partido amistoso, á guisa de entrenamiento, con el *F. B. C. Manacor*.

Estos últimos días se ha fundado un nuevo club al que se ha impuesto el nombre de *Veloz Sport Balear*. Por unanimidad han sido elegidos presidente de dicho club Juan Lliteras, capitán de juego Juan Llobera, secretario Miguel Estade y jefe de materia Alberto Elvira. El *Veloz* tomará parte también en los partidos del Campeonato.

Igual proyecto tiene el club *Unión*, reorganizado estos últimos días, que se está entrenando, lo mismo que el *Veloz*, en el velódromo de Tirador.

Hasta otra.

PEPE POLINS.

La emigración al Panamá

En la *Gaceta de Madrid* se publica un real decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo determinado en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907, se prohíbe temporalmente la emigración á Panamá.

Art. 2.º A partir de la publicación de este decreto, las Compañías navieras y sus consignatarios, no podrán expedir billetes de emigrantes á Panamá. Los que contravinieren este precepto serán castigados con arreglo á lo que disponen los capítulos VI y VII del reglamento mencionado.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración, y los inspectores de Emigración, velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11
Pañería—Sastrería—Lencería—Camisería
Recibidos en todas las secciones selectos surtidos OTONO É INVIERNO.
ABRIGOS SEÑORA—Modelos París y Londres
Liquidación definitiva de la sección de NOVEDADES PARA SEÑORA

LENTE Y GAFAS

SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE
Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Optica norteamericana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotografiados y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

Las razones de esta prohibición las expresa el preámbulo del decreto en los siguientes términos.

La insalubridad del Istmo es de todos conocida; pero según informes recibidos, entre los que figuran los de nuestros agentes consulares, parece que en estos últimos meses ha aumentado en proporciones alarmantes, y el paludismo hace verdaderos estragos en toda la zona, en la que no están inmunes ni aún siquiera aquellas personas acostumbradas á vivir en los climas tropicales; en un sólo día del mes de Junio del pasado año, había en los hospitales de la zona 4.000 enfermos de todas las nacionalidades atacados de aque mal, y es claro que, si de él no se libran ni los mismos trabajadores procedentes de las Antillas y comarcas parecidas, nuestros emigrantes, pertenecientes en su mayoría á las mesetas frías de la Península, están doblemente expuestos á contraer la enfermedad, para ellos casi siempre de fatales resultados.

Agrava esta situación, el hecho de no existir convenio internacional respecto de los accidentes del trabajo, que en el Canal son de una frecuencia lamentable, y por eso, aquellos de nuestros compatriotas que han tenido la desgracia de inutilizarse parcial ó totalmente, se ven abandonados y sin medio alguno de ganar el sustento.»

Añade el preámbulo, que son también consideraciones de importancia, que la Compañía se reserva el derecho de admitir y despedir los obreros; que en Panamá no hay agricultura ni industria ni más ocupación para las clases obreras que los trabajos del Canal; que los obreros que enferman son sustituidos inmediatamente, dejándoles en la imposibilidad de encontrar recursos, y que á nuestros emigrantes, como es natural, les es difícilísimo trabajar á las órdenes de personas que no les hablan más que en lengua extranjera.

Conferencias sociales

El obrero tiene dos medios para defender sus intereses profesionales y económicos. La huelga y la asociación sindical.

El primero, es en tesis general, perjudicial al obrero, porque es la guerra, y la guerra, si bien muchas veces reporta bienes, otras implica un retroceso en la vida de los pueblos combatientes.

La asociación sindical, por el contrario, es un medio más seguro de triunfo.

¿Cómo lo logra? educando al obrero, tomada esta palabra en su más lato sentido.

El sindicato obrero educa á su adicto profesional, social y moralmente. Es decir le hace buen trabajador, buen ciudadano y hombre bueno.

Con este mejoramiento el obrero hace que su mano de obra valga más, sea más buscado, preferido por los mismos patronos.

Pero ¿cómo se explica que las asociaciones obreras hasta hoy fundadas no hayan hecho *nada ó casi nada* referente á este importantísimo punto?

Sin conceder que *nada* se haya hecho hasta ahora, realmente se ha hecho poco.

Según el Instituto de Reformas Sociales, en 1904 había 348.265 obreros asociados, y posteriormente ha declarado, que dicha cifra viene á representar el 64 por 100 de los que forman en las sociedades obreras, de donde, bien puede afirmarse que se acerca al millón el número exacto de asociados.

¿Como pues se ha hecho tan poca cosa?

Dos razones explican este fracaso. Las asociaciones obreras hasta ahora han sido ó *Círculos católicos* y *Patronatos*, ó sociedades de resistencia.

Las primeras no tienen por finalidad propia y exclusiva la educación profesional, y las segundas son batallones de guerra social, y las turbulencias bélicas, no educan, ni instruyen.

Hay que apelar pues á los sindicatos profesionales. De dos medios se valen para instruir al proletario, unos directos y otros indirectos.

Son directos, los periódicos y revistas profesionales, las bibliotecas, conferencias y cursos técnicos, etc. Entre los indirectos, y son los que más de cerca benefician á la clase obrera, encuéntranse las mutualidades y las cooperativas, que dejan siempre un fondo

de reserva para fomentar la instrucción profesional.

He aquí, en síntesis, lo que expuso en la conferencia de ayer tarde, el presbítero D. Bartolomé Juan, en el Sindicato Obrero de Vileta.

Veladas

Anoche se celebró una velada familiar en el *Centre Català*.

Las personas congregadas en aquella sociedad tributaron muchos aplausos á un caballero que verificó distintos juegos de prestidigitación.

Se bailaron también varias *sardanas*, cuya típica danza catalana parece que se va introduciendo en Palma, pues son muchos los mallorquines que acuden á la referida sociedad con el fin de bailarlas.

Para el próximo domingo se anuncia nueva velada familiar para los socios.

Muy animada se vió anoche la velada celebrada en el casino de *Unión Republicana*.

Se recitaron algunas poesías y se ejecutaron distintas piezas al piano y con guitarras, bandurrias y laudes. El orfeón de la sociedad cantó además, distintos coros.

La velada terminó con varios baillables.

¡Oh, el alcohol!

Ayer fué un día en que abundaron en Palma las borracheras. Los adoradores de Baco se remojaron de lo lindo el gaznate. Las *merluzas* que se pescaron fueron muchas... y todo por encontrar los aficionados á la copa, libre el campo de operaciones.

Sabido es de todos que hay disposiciones sobre la prohibición de despachar bebidas en domingo, pero esas disposiciones, por á penas cumplirse, están haciendo en esta Ciudad un papel ridiculo.

No habría medio, Sr. Gobernador, de que se evitaran tales infracciones. Nosotros opinamos que se hace necesario, mucho más necesario evitar esos abusos que mandar un acomodador como sucedió ayer tarde, en el *Lírico* á todas las señoras suplicándolas que se quitaran los sombreros.

Encontramos muy bien que se permanezca en las butacas sin sombrero, pero tambien somos del parecer que debe de publicarse la orden con la debida antelación á fin de evitar bochornos en momentos en que el *horno no está para bollos*.

Tabaco de contrabando

Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apresados en la isla de Cabrera 42 bultos de tabaco de contrabando.

En Santanyí, han sido apresados también 18 bultos del mismo género, habiendo efectuado la aprehensión marinos de guerra y de aquella compañía.

Todo dicho tabaco ha ingresado en los almacenes que tiene en Palma la Arrendataria.

Gacetillas

Para el consumo público de Barcelona fueron embarcados anteayer, á bordo del vapor correo «Balear», unas 500 cabezas de ganado de cerda.

Mañana, martes, terminará en la iglesia parroquial de Santa Cruz la Oración de Cuarenta Horas que se está celebrando en aquel templo en honor de Santa Gertrudis.

Con tal motivo, á las seis y media de la mañana se celebrará misa de Comunión Eucarística, según mandato del Ilmo. Sr. Obispo.

Ha empezado en Sóller el embarque de naranjas y limones de la presente cosecha con destino al mercado francés, habiéndose remitido algunas partidas de bastante importancia en los últimos viajes del vapor de aquella matrícula.

Los precios que en la actuali-

Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACIÓN forzosa de

LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO
CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig—Hostalets, 19—PALMA



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de novbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVARDE directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto a la ciencia.— Su condenación por el Papa Pío X, por Mercier.

Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.

El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

Cartas a la señorita T. V., por Didon, O. P.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristobal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Púlpito por Meyemburg trad. de P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre

Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Se necesitan aprendizas

BOCA

tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué sin trabajo el primer premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados o tardíos en andar, para adultos anémicos o debilitados, etc. etc.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, a las 14, 18, 19, 19:15; para Felanitx, a las 14:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, a las 17:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, a las 17:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS
Domingo a las 14 para Barcelona (via Alondra) y a las 18:30 para Mahón.
Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona.
Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alondra).

Miércoles a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves a las 18:30 para Barcelona.
Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados a las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.

LLEGADAS

Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alondra).
Martes a las 7 de Barcelona.
Miércoles a las 7 de Ibiza y a las 9,30 de Barcelona (via Alondra).

Jueves a las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes a las 7 de Barcelona y a las 7 de Mahón (via Barcelona).
Sábados a las 7 de Barcelona y a las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla a las 9:30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Martes a las 17 para Argel
Jueves a las 7 de Argel

Diligencias correos

Pueblos Puntos de parada Salidas Llegadas

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98	2 ides	7 mn
S'Arraó	S'Arraó	7	7
Cayellá	Santaclia	8	8
Canría	Santaclia	8	8
Esporas	p. del Olivar	9	9
Establiments		9	9
Estallichos		9	9
Bañalbur		9	9
Puigpuñent		9	9
Valldemosa, S. Miguel, 84		9	9
Doyá		9	9
Sóller	S. Miguel, 80	8	8
Bu la		8	8
Lluchmayor, Bañó, 6		8:30	8:30
Santañá		8:30	8:30
Camps		8:30	8:30
Sansellas	p. San Antonio	8:30	8:30
Sta. Eugenia		8:30	8:30
Felanitx	Mercadal, 18	8	8
Algaida		8	8
Montañá		8	8
Porreras		9	9

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y New-Orleans, saldrá del Barcelona el día 25 de Noviembre el vapor

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat. amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es rútils y per doná bons colós y molta de gana a nels infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es ralls, uya de pell y ses demés dureses de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se tosina, mentonan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadó's les moléstias dels mals tabacs. Sense piques, harts, ni cap llejura, quedan ses senyoretcs que se rentan ca a la aia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1908
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Novbre. para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

LES ALPES
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 23 principal.—Barcelona.

MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas a precio muy ventajoso.

Para informes: dirigirse en Llubi a

ANTONIO PERELLÓ
conserje del Círculo Conservador, Llubi.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

PRONTITUD

reserva y Economía
Se facilitan capitales a préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad» Luz, 21.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. Serra Bennasar

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, a precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicación de coquejas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídase tarifas a esta Agencia, Luz, 21—Palma

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos

Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como a digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como a merienda, por considerar a dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactes, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA 29 de Noviembre

MENDOZA 10 de Diciembre

Admite carga y pasaje.—Agentes Generales en España, Sres. Parés y C.ª, Escudellers, 70 Barcelona.

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes

Dosseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero

Agencia Principal para la Isla de Mallorca

Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madríd.